

Memorias

esiu **2017**

Encuentro de Semilleros de Investigación Universitaria

Jhon Freddy Castro Álvarez
Nora Alba Cossio Acevedo

Compiladores



U DE COLOMBIA
Corporación Universitaria

Memorias

esiv
2017

Encuentro de Semilleros de Investigación Universitaria

Memorias

esiu

2017

Encuentro de Semilleros de Investigación Universitaria

Jhon Freddy Castro Álvarez
Nora Alba Cossio Acevedo

Compiladores



U DE COLOMBIA
Corporación Universitaria

Consejo Superior

ESTEBAN URIBE MEJÍA (presidente)

Julio Alberto Uribe Calad

Sergio Ignacio Montoya Ortega

Juan Zuluaga Gómez

Esteban Palacio Begue

Jhon Freddy Castro Álvarez (representante de los docentes)

Sebastián Díez Peña (representante de los estudiantes)

Rector

Sergio Betancur Franco

Vicerrectora administrativa y financiera

Lina María Londoño Gaviria

Esta es una publicación del Departamento de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables y la Facultad de Derecho.

Se recogen aquí las memorias del 1º Encuentro Nacional de Semilleros de Investigación Universitaria, evento que tuvo lugar en la **Corporación Universitaria U DE COLOMBIA**.

issn: 2665-4865 (Publicación Digital)

noviembre de 2017

Compiladores:

Jhon Freddy Castro Álvarez

Nora Alba Cossio Acevedo

Varios autores

U DE COLOMBIA

Calle 56 n.41 -147

Medellín, Colombia

pbx: (57)(4) 239 80 80

Preparación editorial

Coordinación editorial: Juan David Monsalve Ospina

Diseño y diagramación: <https://juamfotografo.wixsite.com/juammonsalve>

Revisión de textos: Yessica Peña



Material publicado de acuerdo con los términos de la licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0

International (CC BY-NC-ND 4.0). El uso es libre de copiar o redistribuir el material en cualquier medio o formato, siempre y cuando dé los créditos apropiadamente, no lo haga con fines comerciales y no realice obras derivadas.

Contenido

Presentación	7
Prólogo	9
Análisis del puesto de trabajo de Satélite Sonia en la ciudad de Bogotá.....	11
Poster: Comportamientos, medidas y acciones seguras para los motociclistas....	20
Poster: Condiciones de Seguridad de los Bicitaxis que prestan el servicios de transporte.....	21
UNIMINUTO Bogotá sur, construyendo seguridad vial	22
Poster: Diagnóstico de Patologías Osteomusculares derivadas de las actividades laborales administrativas.....	35
El Bitcoin: la moneda virtual como un fenómeno que trata de imponerse en el mercado financiero.....	36
El Riesgo del Bitcoin	43
Poster: Estudio de factores de riesgo sicosocial en mensajeros motociclistas	51
La discriminación laboral por la edad en Colombia: un problema de ingreso al sistema productivo y su relación con el derecho a la pensión	52
La violencia intrafamiliar en la zona norte del Valle de Aburra y su abordaje en la Comisaría Tercera de Familia	61
Poster: Lesiones osteomusculares causados por manejo de herramientas manuales bomberiles.....	67
Poster: Posiciones ergonómicas y dinámicas enfocadas a la mejora continua del trabajador	68
Posiciones ergonómicas y dinámicas enfocados en la mejora continua del trabajador	69
Sird soluciones: Ayudando al medio ambiente	74
Sird soluciones segunda etapa: optimización de tratamiento a los residuos peligrosos.....	78
Voluntariado bomberil en Colombia.....	82

Presentación

Todos los estamentos de la Corporación Universitaria U DE COLOMBIA, consiente de la importancia del proceso investigación formativa tanto al interior de la institución como por fuera de ella, promueven la investigación formativa como esos espacios para entregar a los estudiantes herramientas propias de la investigación, que le ayuden a aprender y comprender el mundo y ayuden a su transformación; es por ello que para nosotros la investigación formativa es considerada como todas aquellas áreas de reflexión académica para suscitar el talento estudiantil, mediante la motivación, la promoción del aprendizaje, el desarrollo de las habilidades y el fortalecimiento de las capacidades en todos y cada uno de los estudiantes.

La investigación, como ese vínculo que permite establecer y fortalecer los lazos de cooperación y desarrollo entre la universidad, la empresa y el estado, es una de las funciones sustantivas más apreciada al interior de nuestra institución, sabiendo que es una de las formas en que podemos ayudar al progreso económico, político y social del país, y esto solo es posible si desde el aula de clases comenzamos a promover esos espacios de discusión académica entre los estudiantes y docentes, es así que en estas memorias del primer y segundo encuentro de investigaciones ESIU 2017, estamos presentando y entregando a toda la comunidad académica de la región y del país, los principales trabajos de investigación desarrollados por estudiantes de las diferentes instituciones de educación superior que nos han acompañado con su esfuerzo, entrega y dedicación, en este importante evento científico, es así que como fruto de todo ese trabajo estamos entregando la compilación de estos trabajos.

No podíamos terminar esta presentación sin antes dar las gracias a todos y cada uno de los grupos de investigación, a todos y cada uno de los semilleros, a las universidades que participaron y permitieron hacer realidad estos encuentros, y a las directivas de la

Corporación Universitaria U De Colombia y a los coordinadores de investigación de cada una de las facultades, ya que sin su esfuerzo y dedicación no hubiéramos podido lograr tan importantes resultados.

Prólogo

La Corporación Universitaria U DE COLOMBIA con una corta, pero sólida trayectoria académica, considera que la investigación es el eje central de las funciones sustantivas de la educación superior ya que es la encargada de nutrir la docencia y establecer vínculos con el sector externo para el servicio y desarrollo de la sociedad.

Coherentes con nuestro principio de “participación” y en aras de fomentar un ambiente investigativo en toda la comunidad universitaria, se organizó y llevó a cabo el primer encuentro de semilleros de investigación universitaria, el cual hemos denominado ESIU, donde se convoca a todos los estudiantes, docentes y egresados que conforman los semilleros de investigación de diferentes instituciones de educación superior del país para que participen activamente de dicho evento, como un escenario propicio y amplio para transmitir el conocimiento y el resultado de las diferentes actividades investigativas realizadas dentro del proceso de formación.

En este primer encuentro tenemos el gusto de presentarles algunas de las memorias de esos maravillosos trabajos que elaboraron miembros de las comunidades educativas que aceptaron nuestra invitación y que reflejan el compromiso con el desarrollo científico y académico de nuestro país, lo cual consideramos bastante positivo, ya que se tuvimos la oportunidad de interactuar con más de cien participantes, en veinte ponencias y quince poster de alto nivel académico.

Agradecemos a las instituciones de educación superior que participaron de este importante evento e invitamos a todas las que deseen hacerlo en los próximos, para que ESIU sea reconocido como el escenario donde todos los profesionales y futuros profesionales

pueden aportarle al país oportunidades de desarrollo y conciencia social que conllevarán a romper barreras y permear mercados internacionales que buscan el bien común.

Nos comprometemos a mejorar continuamente cada evento e ir dejando una historia de calidad y pertenencia con el desarrollo investigativo de la región y el país.

Lina María Londoño Gaviria



Análisis del puesto de trabajo de Satélite Sonia en la ciudad de Bogotá

Autores

Aura Lucero Mendoza 1

Leydi Pedreros Rojas 2

Programa: Administración en salud ocupacional.

Semillero: Ergonómicas (Semillitas

Corporación Universitaria Minuto De Dios Bogotá.

Contacto

1. amendozacar@uniminuto.edu.co

Resumen

Las condiciones ergonómicas laborales determinan en cierta parte el rendimiento del trabajador, ya que se engranan de forma indispensable hombre y entorno laboral. Según Construmática (2016) la ergonomía es denominada la ciencia del bienestar y del confort, es decir, no solo tiende a mejorar las condiciones de trabajo a fin de evitar efectos negativos sobre la salud, en cada uno de sus aspectos (físico, psíquico y social) a los que se expone el trabajador durante su jornada laboral, sino que así como lo afirma el ICBF (2013), todas las actividades del ser humano llevan implícitos unos riesgos, los cuales pueden conducir a resultados adversos, como consecuencia de accidentes de trabajo o enfermedades laborales.

Las investigaciones de estos acontecimientos han establecido que en muchos casos sus causas fundamentales han sido pequeños detalles que no fueron detectados ni corregidos oportunamente: procesos inadecuados de trabajo, relaciones hombre – máquina no adaptadas, desgaste normal de elementos o mal uso de los mismos.

Palabras clave: Herramientas de trabajo, movimiento, condiciones locativas, iluminación natural, máquina, receptividad, Corte y Confección.

Introducción

Para “Corte y Confección Satélite Sonia”, en quien se centró esta investigación se realiza un análisis e inspección del puesto de trabajo de los operarios y las debidas funciones que realizan durante la jornada laboral para poder implementar las correspondientes medidas de corrección, pues su trabajo rutinario y monótono no había permitido evidenciar las faltas en las que se estaba incurriendo en temas de salud, enfermedades incapacitantes, y las consecuencias o efectos secundarios que se estaban generando. Con esta investigación se busca, además llevar a cabo un proceso pertinente

y oportuno, que minimice la exposición al riesgo que tienen las personas que laboran, no solamente en esta empresa, sino en cualquier otra en la cual se encuentren expuestos a los diferentes riesgos biomecánicos para crear nuevos hábitos para la salud, con el fin de proteger y mantener la integridad física de los trabajadores.

Objetivo General

Investigar cual es la causa principal de las lesiones osteomusculares que afectan la salud de los empleados que laboran en el área de confección

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

La aparición de constantes dolores osteomusculares en los trabajadores de la empresa de Corte y Confección Satélite Sonia ha sido el principal motivo para investigar las causas que originan dichas dolencias en los operarios de esta empresa, ya que este tipo de lesiones ocasiona dolor y la disminución progresiva de la capacidad muscular de los trabajadores.

PLANTEAMIENTO:

¿Cuál es la causa principal de las lesiones osteomusculares que afectan la salud de los empleados que laboran en el área de confección de la empresa "Corte y Confección Satélite Sonia", ubicada en la ciudad de Bogotá en la localidad de Kennedy?

en la empresa "Corte y Confección Satélite Sonia" ubicada en la ciudad de Bogotá en la localidad de Kennedy.

Metodología

El enfoque cualitativo de esta investigación está basado en la recolección y análisis de datos e información de la empresa, como son el registro de incapacidades, los registros médicos, resultados de exámenes de los operarios. Según La UNAD (2016), el enfoque mixto es un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio, en una serie de investigaciones para responder a un planteamiento del problema, o para responder a preguntas de

investigación. Se usan métodos de los enfoques cuantitativo y cualitativo y pueden involucrar la conversión de datos cualitativos en cuantitativos y viceversa.

Cabe destacar que el enfoque mixto va más allá de la simple recopilación de datos de diferentes modos sobre el mismo fenómeno. Implica desde el planteamiento del problema hasta el uso combinado de la lógica inductiva y la deductiva.

Como indican Tashakkori y Teddlie (2003), un estudio mixto lo es en el planteamiento del problema, la recolección y análisis de los datos y el informe del estudio.

Resultados y discusión

Dentro de los principales hallazgos encontrados en la empresa "Corte y Confección Satélite Sonia" podemos resaltar los siguientes:

El desconocimiento del SG.SST

El inadecuado diseño del

puesto de trabajo que de igual forma impide el giro completo del tronco del trabajador y lo que obliga a permanecer en una inadecuada posición.

Herramientas de trabajo que no se adaptan a las necesidades de los operarios, ya que implica realizar un movimiento exagerado (agacharse más de lo necesario) para poder pasar la prenda por la máquina.

Condiciones locativas deficientes, ya que la iluminación natural es deficiente y por esta razón los operarios deben esforzar la vista al momento de pasar la prenda por la máquina que tienen que operar.

Motivos por los cuales es necesaria y urgente esta investigación.

CONTRIBUCIONES

La principal contribución encontrada en el transcurso de esta investigación es la receptividad al cambio por parte del administrador

OBJETIVOS:

General: Orientar el diseño del puesto de trabajo adecuado aplicando la metodología de evaluación ergonómica RULA, con el fin de disminuir los riesgos a los que están expuestos los operarios en cuanto a movimientos, lesiones y/o desgastes; y una vez aplicado el método, definir estrategias de mejoramiento.

Específicos:

- Evaluar la exposición de los trabajadores a factores de riesgo que originan una elevada carga postural y que pueden ocasionar trastornos en los miembros superiores e inferiores de su cuerpo.
- Inspeccionar a los trabajadores expuestos a condiciones ergonómicas desfavorables, orientando las recomendaciones al control del riesgo, adaptación y rediseño de puesto de trabajo.
- Identificar la sintomatología osteomuscular de los trabajadores durante su jornada laboral, relacionando así el puesto de trabajo con lo referido por el personal.
- Crear una ficha técnica que especifique la importancia de la ergonomía y el riesgo al que están expuestos los trabajadores en cuanto a los movimientos repetitivos durante la ejecución de la labor, las posturas corporales adecuadas, un puesto de trabajo óptimo y la forma adecuada de manipular cargas.
- Crear un plan de mejoramiento a través de pausas activas y posturas ergonómicas saludables, con el fin de concientizar y a su vez mejorar la vida y salud de los operarios.
- Establecer actividades orientadas al control del riesgo, promoción de la salud y prevención de alteraciones osteomusculares en los diferentes segmentos corporales, que usen para sus tareas.
- Promover pausas activas en los descansos, dirigidas a la prevención de los problemas musculoesqueléticos, con el fin de prevenir las enfermedades a las que los operarios se pueden ver expuestos.

y los trabajadores de la empresa “Corte y Confección Satélite Sonia”. Adicionalmente, como contribución, una vez concluida esta investigación será realizada la implementación de una herramienta en el puesto de trabajo que permita llevar un control a los movimientos repetitivos realizados por los operarios, con el fin de establecer un tiempo corto para realizar pausas activas y movimientos de estiramiento en las articulaciones (brazos, muñecas, rodillas) y de adquirir los hábitos de higiene postural en lapsos intermedios durante la jornada laboral, ya que se implementarían las pausas activas en los tiempos de descanso.

APORTE DE LA INVESTIGACIÓN A LA ECOEFICIENCIA PARA LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y TECNOLÓGICA O A LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

La empresa de Corte y Confección Satélite Sonia en su compromiso con la sociedad y en aras de optimizar los procesos de producción ha decidido desarrollar la iniciativa empresarial que apunta a la capacitación en temas de corte y confección para las madres cabeza de familia, habitantes de la localidad de Kennedy y Bosa, que se encuentren desempleadas y que tengan la disposición y el gusto de adquirir nuevos conocimientos relacionados en corte y confección de prendas.

- Esta formación tendrá una duración de 2 meses. Inicialmente esta práctica la realizará el administrador de la empresa, seguidamente se vincularán con el SENA para que finalicen la etapa de formación y puedan obtener una certificación en el área de confección y tengan una mayor acogida en el entorno laboral y acercamiento al entorno textil.
- Se emplearán a las personas capacitadas, ya sea en la empresa Corte y Confección SONIA, o se permitirá un campo abierto para que sean empleadas en otra compañía relacionada con la actividad económica.

ESTRATEGIAS PROPUESTAS PARA APORTE A LA ECOEFICIENCIA O A RESPONSABILIDAD SOCIAL DESDE EL SEMILLERO

- Implementar programas de capacitación de costura, corte y confección, para las madres cabeza de hogar desempleadas y con bajos recursos económicos.
- Promover y aumentar las oportunidades de empleo vinculando madres cabezas de hogar en la empresa.
- Brindar facilidades y apoyo para que las madres cabeza de hogar tengan accesos a todas las herramientas y máquinas necesarias para que la capacitación sea teórico-práctica.

NOVEDAD Y PERTINENCIA

Para “Corte y Confección Satélite Sonia” en quien se centra esta investigación, se realiza un análisis e inspección del puesto de trabajo de los operarios y las debidas funciones que realizan durante la jornada laboral para poder implementar las correspondientes medidas de corrección, pues su trabajo rutinario y monótono no había permitido evidenciar las faltas en las que se estaba incurriendo en temas de salud como lo son las enfermedades incapacitantes y las consecuencias o efectos secundarios que se estaban generando. Con esta investigación, se busca además llevar a cabo un proceso pertinente y oportuno, que minimice la exposición al

riesgo que tienen las personas que laboran, no solamente en esta empresa, sino en cualquier otra en la cual se encuentren expuestos a los diferentes riesgos biomecánicos, para crear nuevos hábitos para la salud con el fin de proteger y mantener la integridad física de los trabajadores.

Las enfermedades osteomusculares en el ámbito laboral son la principal fuente de ausentismo laboral, por lo tanto, es importante definir la Fisiopatología de las lesiones. Paopozo (2012) afirma que las lesiones de los huesos, articulaciones y músculos ocurren con frecuencia.

Estas son dolorosas y raramente mortales; pero si son atendidas inadecuadamente

pueden causar problemas serios e incluso dejar incapacitada a la víctima. Las principales lesiones que afectan a los huesos, tendones, ligamentos, músculos y en las articulaciones son: fracturas, esguinces, luxaciones, desgarros y calambres.

Estas lesiones han generado las quejas más frecuentes de los trabajadores en diferentes empresas, razón por la cual han sido las causas principales de estudio de las lesiones osteomusculares.

La aparición de constantes dolores osteomusculares en los trabajadores de la empresa de Corte y Confección Satélite Sonia ha sido el principal motivo para investigar las causas que originan dichas dolencias en los operarios de esta empresa, ya que este tipo de lesiones ocasiona dolor y la disminución progresiva de la capacidad muscular de los trabajadores.

Por lo tanto, se desarrollara esta investigación con el fin de prevenir nuevos casos de lesiones

osteomusculares y minimizar al máximo los problemas de salud en los trabajadores detectando directamente el foco que origina las dolencias en los operarios y planteando las posibles soluciones que ayuden a mejorar la calidad de vida de los trabajadores.

Estas opciones de mejora estarán orientadas a optimizar las condiciones y el entorno laboral de los operarios en el corto, mediano y largo plazo optimizando el rendimiento laboral y la salud de los trabajadores garantizándoles el completo bienestar en los lugares de trabajo y durante la jornada laboral.

Este procedimiento se realiza con el objetivo de analizar los aspectos ergonómicos y las condiciones del puesto de trabajo y locativos que requieren alguna intervención o modificación por parte de los administrativos para mejorar las condiciones laborales, de salud y de vida de sus operarios.

La aparición de trastornos musculoesqueléticos debidos a la excesiva carga postural a la

que se expone a los trabajadores durante la jornada laboral genera lesiones físicas y disminución de la capacidad laboral, se debe también a los malos hábitos y malas costumbres de trabajo.

Con el desarrollo de esta investigación, se busca eliminar el foco del problema y reducir al máximo los problemas de salud en los trabajadores, con el fin de crear conciencia de autocuidado y que los trabajadores adopten una mejor postura en su puesto de trabajo.

Este proyecto investigativo inició como consecuencia a las constantes novedades de incapacidad de los trabajadores y la disminución de la producción de la empresa “Corte y Confección Satélite Sonia”; así las cosas, este trabajo se basa en la recolección y análisis de datos e información de la empresa, tales como: registro de incapacidades, registros médicos, resultados de exámenes de los operarios encontrando un alto riesgo a los factores ergonómicos a los cuales se encuentra expuesto el personal que labora en esta

empresa.

Se considera que si un trabajador no cuenta con las condiciones óptimas y necesarias para desarrollar su labor, en un tiempo corto se verán reflejadas las consecuencias debido a los constantes dolores y lesiones que presentarán en su cuerpo evidenciándose en las estadísticas de reportes de las incapacidades; por ende estará incapacitado para desarrollar su trabajo habitual.

Todo esto generando pérdidas económicas significativas para la empresa de “Corte y Confección Satélite Sonia”. Razón por la cual surge la necesidad de orientar el diseño del puesto de trabajo adecuado a la labor, con el fin de disminuir el tiempo de exposición a los riesgos a los que están expuestos los operarios en cuanto a movimientos repetitivos, lesiones y/o desgastes; lo anterior, en busca de estrategias de mejoramiento.



ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CORTE Y CONFECCIÓN - SATELITE SONIA

Programa Académico: Administración de seguridad y salud en el trabajo

Cuatrimestre: 9 Bosa Sauces

Nombre del semillero: SEMILLITAS

Nombres de estudiantes/Correo Electrónico: MENDEZ CÁRDENAS AURA LUCERO amendezcardenas@uniminuto.edu.co
PEDREZ RODAS LEYDI lpedrezro@uniminuto.edu.co

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

La aparición de constantes dolores osteomusculares en los trabajadores de la empresa de Corte y Confección SateLite Sonia ha sido el principal motivo para investigar las causas que originan dichas dolencias en los operarios de esta empresa, ya que este tipo de lesiones ocasiona dolor y la disminución progresiva de la capacidad muscular de los trabajadores.

PLANTEAMIENTO:

¿Cuál es la causa principal de las lesiones osteomusculares que afectan la salud de los empleados que laboran en el área de confección de la empresa "Corte y Confección SateLite Sonia", ubicada en la ciudad de Bogotá en la localidad de Kennedy?

OBJETIVOS:

General: Orientar el diseño del puesto de trabajo adecuado aplicando la metodología de evaluación ergonomía RULA, con el fin de disminuir los riesgos a los que están expuestos los operarios en cuanto a movimientos, lesiones y/o desgaste; y una vez aplicado el método, definir estrategias de mejoramiento.

Específicos:

- Evaluar la exposición de los trabajadores a factores de riesgo que originan una elevada carga postural y que pueden ocasionar trastornos en los miembros superiores e inferiores de su cuerpo.
- Inspeccionar a los trabajadores expuestos a condiciones ergonómicas desfavorables, orientando las recomendaciones al control del riesgo, adaptación y reentrenamiento de puesto de trabajo.
- Identificar la sintomatología osteomuscular de los trabajadores durante su jornada laboral, relacionando en el puesto de trabajo con los referidos por el personal.
- Crear una ficha técnica que especifique la importancia de la ergonomía y el riesgo al que están expuestos los trabajadores en cuanto a los movimientos repetitivos durante la ejecución de la labor, las posturas corporales inadecuadas, un puesto de trabajo óptimo y la forma adecuada de manipular cargas.
- Crear un plan de mejoramiento a través de pausas activas y posturas ergonomías saludables, con el fin de concientizar y a su vez mejorar la vida y salud de los operarios.
- Establecer actividades orientadas al control del riesgo, promoción de la salud y prevención de alteraciones osteomusculares en los diferentes segmentos corporales, que sean para sus tareas.
- Promover pausas activas en los descansos, dirigidas a la prevención de los problemas músculo-esqueléticos, con el fin de prevenir las enfermedades a las que los operarios se pueden ver expuestos.

APORTE DE LA INVESTIGACIÓN A LA ECOEFICIENCIA PARA LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y TECNOLÓGICA O A LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

La empresa de Corte y Confección SateLite Sonia en su compromiso con la sociedad y en una de optimizar los procesos de producción ha decidido desarrollar la iniciativa empresarial que apunta a la capacitación en temas de corte y confección para las madres cabeza de familia, habitantes de la localidad de Kennedy y Bosa, que se encuentran desempleadas y que tienen la disposición y el gusto de adquirir nuevos conocimientos relacionados en corte y confección de prendas.

- Esta formación tendrá una duración de 2 meses. Inicialmente esta práctica la realizará el administrador de la empresa, seguidamente se vincularán con el SENA para que finalicen la etapa de formación y puedan obtener una certificación en el área de confección y tengan una mayor acogida en el entorno laboral y económicamente al entorno textil.
- Se emplearán a las personas capacitadas, ya sea en la empresa Corte y Confección SONIA, o se permitirá un cargo abierto para que sean empleadas en otra compañía relacionado con la actividad económica.

ESTRATEGIAS PROPUESTAS PARA APORTE A LA ECOEFICIENCIA O A RESPONSABILIDAD SOCIAL DESDE EL SEMILLERO

- Implementar programas de capacitación de costura, corte y confección, para las madres cabeza de hogar desempleadas y con bajos recursos económicos.
- Promover y aumentar las oportunidades de empleo vinculando a las madres cabeza de hogar en la empresa.
- Brindar facilidades y apoyo para que las madres cabeza de hogar tengan accesos a todas las herramientas y máquinas necesarias para que la capacitación sea teórico-práctica.

Bibliografía:

Unad (2016). Enfoque mixto de la investigación, recuperado de: http://datacenter.unad.edu.co/temas/208043/Modulo_EXE/tema_13_enfoque_mixto_de_la_investigacion.html
Carmelo Pérez Miralid, (2011). Enfoque mixto. Slideshare 11/11/2016, recuperado de: página web: <https://es.slideshare.net/miralid/enfoque-mixto-10413167>
Información extraída de:
<http://www.ergonotas.upv.es/metodos/rula/rula-ayuda.php>



Referencias

Recuperado de; Paola pozo. (28/08/2012). Primeros Auxilios. Noviembre 2016, de archivo de blogger Sitio web: <http://primeros-auxilios--paopozo.blogspot.com.co/2012/08/primeros-auxilios-introduccion-para.html>

Información extraída de; icbf. (2013). procesos de inspección y soporte. Noviembre 2016, de Bienestar Familiar Sitio web: <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/macroprocesos/apoyo/soporte/humana/3/PP3%20MPA1%20P1%20Programa%20de%20Inspecciones%20de%20>

Seguridad%20%20v4.pdf

Sitio web: <http://stadium.unad.edu.co/preview/UNAD.php?url=/>

Información extraída de;
DIEGO-MAS, JOSÉ ANTONIO.
Evaluación postural mediante
el método RULA. Ergonautas,
Universidad Politécnica de
Valencia, 2015. Disponible online:
[http://www.ergonautas.upv.es/
metodos/rula/rula-ayuda.php](http://www.ergonautas.upv.es/metodos/rula/rula-ayuda.php)

Información recurada
de; Simeón. (Julio 22 de 2016).
Lesiones osteomusculares de
Origen laboral. Noviembre 2016,
de blog seguridad y salud laboral
integrada con tecnología Sitio web:
[http://simeon.com.co/item/7-
lesiones-osteomusculares-de-
origen-laboral-como-prevenir-las.
html](http://simeon.com.co/item/7-lesiones-osteomusculares-de-origen-laboral-como-prevenir-las.html) Información recuperada de;

Información recuperada
de; el ergonomista.com. (2009).
Movimientos de la Espalda.
Noviembre 2016, de comunidades
de divulgación científico
técnica Sitio web: [http://www.
elergonomista.com/aitor04.htm](http://www.elergonomista.com/aitor04.htm)

UNAD. (2016). Enfoque
mixto. noviembre 2016, de escuela
de ciencias de educación ecedu

Comportamientos, medidas y acciones seguras para los motociclistas

Programa Académico: Administración de Salud Ocupacional
Cuatrimestre: 3

Nombre del semillero: PROSEVIAL

Nombres de estudiantes/Correo Electrónico: Alvaro Bonilla, Wilmar Fabian Calderon, María Teresa Carantonio, Yolanda Rodríguez

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

La problemática sobre el comportamiento actual de los motociclistas tiene varios factores que la afectan y la hacen una de las prácticas más inseguras y con riesgo en la vía. Uno de estos factores es la imprudencia y la intolerancia, pues hay quienes aseguran que los motociclistas se "creen los dueños de la vía", por hacer cruces indebidos, circular en zigzag pasando a otros vehículos, cuando en realidad deberían ocupar carril propio... y se cree que este tipo de comportamiento lo hacen creyendo que pueden evitar congestiones y llegar más rápido a sus destinos.

Otro factor involucrado es el económico, por transitar en motocicletas en mal estado, frenos deteriorados, stop y direccionales que no funcionan, vehículos sin retrovisores, con desgaste alto en sus llantas a tal punto que ya no generan adherencia. En cuanto a la protección personal del motociclista es incorrecta y fuera de la ley, por ejemplo, un casco no certificado, con mal estado o sin visera, guantes de mala calidad o uso nulo de estos elementos de protección, una chaqueta sin un reflectivo, no se usan coderas, rodilleras ni botas debido a sus costos y a la incomodidad que presentan.

APORTE DE LA INVESTIGACIÓN A LA ECOEFICIENCIA PARA LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y TECNOLÓGICA O A RESPONSABILIDAD SOCIAL

Implementar nuestra Página web, utilizando herramientas tecnológicas, para incentivar y educar a los motociclistas en el tema de comportamientos, medidas y acciones seguras en la vía.



Bibliografía:

<http://www.noticiasrcn.com/especialesrcn/motos/>

PDF – LA FORMACIÓN DE LOS CONDUCTORES COMO FACTOR DE SEGURIDAD VIAL

PDF – LA MOTOCICLETA EN AMÉRICA LATINA Caracterización de su uso e impactos en la movilidad

PDF- MOTOS Y SEGURIDAD VIAL Por una Convivencia más segura

OBJETIVOS:

General:

Diseñar una página web mediante el uso de herramientas tecnológicas, en donde se pueda establecer los comportamientos adecuados, las medidas y las acciones seguras que deben tener los motociclistas en la vía, con el fin de promover hábitos de autocuidado y responsabilidad vial.

Específicos:

- (P) Obtener datos y resultados mediante encuestas a los motociclistas de la Universidad Uniminuto sede Bosa Sauces con el fin de medir el nivel de conocimiento en la operación de estos vehículos, en aspectos como mecánica, técnicas de conducción, normativa aplicada y medidas de seguridad.
- (H) Implementar capacitaciones sobre los ítems en los que se obtenga mayor desconocimiento, en aspectos legales, comportamentales, medidas y acciones seguras, con el fin de transmitir conocimiento y retroalimentación.
- (V) Diseñar una campaña de sensibilización con herramientas tecnológicas y medios visuales con el fin de concientizar a los motociclistas en temas de autocuidado y responsabilidad vial.
- (A) Implementar una página web en la universidad permitiendo una cultura de autocuidado y la reducción en la accidentalidad.

ESTRATEGIAS PROPUESTAS PARA APOORTE A LA ECOEFICIENCIA O A RESPONSABILIDAD SOCIAL DESDE EL SEMILLERO

- Capacitar a los motociclistas en el tema de la seguridad y autocuidado.
- Diseñar una socialización dirigida a los motociclistas de la Universidad Minuto de Dios, para plantear salidas a la contaminación, la eliminación de residuos y piezas con desgaste.
- Comprometer a los motociclistas de la Universidad Minuto de Dios a adoptar comportamientos, medidas y acciones seguras al momento de circular por la vía.
- Aportar a la seguridad y conservación del medio ambiente.

CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS BICITAXIS QUE PRESTAN EL SERVICIO DE TRANSPORTE

Programa Académico: Administración de Salud ocupacional
 Cuatrimestre: 3

Nombre del semillero: PROSEVIAL

Nombres de estudiantes/Correo Electrónico: Magda Leine Benavides, Ángela Juliet Benavides Soto,
 Águeda Cárdenas Pinzón

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

El bicitaxismo es un sistema de transporte alternativo que resulta eficiente para la movilización de pasajeros en trayectos cortos en donde se presenta déficit del sistema público de transporte, es un modelo que se ha mostrado eficiente en algunos países de Latinoamérica en donde operan como una solución de transporte que ha sido reglamentada con excelentes resultados y además de ello, un sistema que resulta amigable con el medio ambiente cuando se realiza a partir del esfuerzo físico del conductor.

Si bien se presenta como una solución para la movilización en ciertos barrios y localidades de la capital, no deja de ser un sistema de transporte con una dinámica compleja desde diferentes perspectivas como, por ejemplo, legalidad, condiciones técnicas, seguridad, entre otros.

Esa falta de transporte público a partir del déficit de cobertura en la localidad de Kennedy hace que se implementen soluciones alternativas y en la mayoría de los casos improvisadas, ante una demanda creciente de transporte, a los cuales los sistemas de movilidad tradicional no ofrece una solución.

APORTE DE LA INVESTIGACIÓN A LA ECOEFICIENCIA PARA LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y TECNOLÓGICA Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

Estudiar alternativas que ofrezcan posibilidades y otros medios seguros de transporte de pasajeros en la localidad de Kennedy.

OBJETIVOS:

General:

Identificar las condiciones de seguridad de los bicitaxis que prestan el servicio de transporte de pasajeros en el barrio Dindalito de la localidad de Kennedy.

Específicos:

- Caracterizar las condiciones técnicas de los bicitaxis que prestan el servicio de transporte en el barrio Dindalito.
- Conocer la percepción de los usuarios respecto a la seguridad de los bicitaxis que utilizan como sistema de transporte.

ESTRATEGIAS PROPUESTAS PARA APORTE A LA ECOEFICIENCIA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL DESDE EL SEMILLERO

A través de un manual sensibilizar a los usuarios del bicitaxi a:

- Disminuir el ruido por contaminación ambiental, dado el mal servicio de transporte de la capital.
- Disminuir los riesgos de accidentalidad por congestión vehicular
- Disminuir el estrés generado por el mal servicio de transporte público
- Implementar y reglamentar un uso adecuado y seguro del bicitaxi.



Bibliografía: Deobold B. Van Dalen y William J. Meyer. (2008). Manual de técnica de la investigación educacional. Editorial Paidós Mexicana. México.

Páramo, Pablo. (2008). La investigación en ciencias sociales. Técnicas de recolección de información. Universidad Piloto de Colombia.

Rogel, Jorge (2008). Planificación e implementación de un sistema de Bus Rápido en América Latina: resumen orientado a tomadores de decisiones. UNEP Risk Centre. Versión html en: <http://orbit.dtu.dk/getResource?recordId=254227&objectId=1&versionId=2>

Torres, Alfonso. (1998). Estrategias y Técnicas de Investigación Cualitativa. Bogotá. Edit. Facultad de Ciencias Humanas y Sociales.

UNIMINUTO Bogotá sur, construyendo seguridad vial

Autores

Edgard Nemesio Torres Pachón

etorrespach@uniminuto.edu.co

3192567131

Diana Andrea Orozco Montañez

dorozcomont@uniminuto.edu.co

3212683556

Leidy Yamile López Cortes

lopezcortl@uniminuto.edu.co

3134773876

Paola Andrea Melo Londoño

balleste22@uniminuto.edu.co

3133416771

Formación académica

Programa de Administración en Salud Ocupacional VII Semestre

Grupo semillero de investigación

Semillero de investigación de Riesgo Público (PROSEVIAL)

Unidad académica Ingenierías

Sede Bogotá Sur Bosa Sauces

Problema de Investigación

Cuáles factores determinan la implementación de la Electiva, Seguridad vial, como parte del programa Administración en Salud ocupacional, sede Bosa Corporación Universitaria Minuto de Dios.

Observando los accidentes de tránsito se halló que diversos factores influyen en su incidencia y derivan principalmente por falta de compromiso social, intervención de instituciones, empresas y entidades estatales, como custodios de la integridad física y mental de cada uno de los actores viales. Estos factores específicamente hacen referencia a malos hábitos de comportamiento, valores a inculcar, responsabilidad social, falta de formación vial y desconocimiento de la normatividad. Aunque es un desafío, el peatón, pasajero y conductor deben trascender en el proceso del cambio y este solo se logra con educación, razón por la cual se propone la inclusión de la electiva Seguridad vial en el programa de Administración en Salud ocupacional, siendo este parte del perfil ético profesional para construir una mejora futura como base de transformación social.

Marco Teórico

La mejora de la Seguridad vial es un SOS que requiere ser atendido e implementado en la mayor brevedad posible y aunque resulte complejo de conseguir, existe documentación, literaturas y normatividad que arraiga esas conductas para peatón, pasajero y conductor, a fin de usar correctamente los espacios públicos previniendo accidentes de tránsito y promoviendo una convivencia tranquila y segura. “Se entiende seguridad vial como el conjunto de acciones y políticas dirigidas a prevenir, controlar y disminuir el riesgo de muerte o de lesión de las personas en sus desplazamientos ya sea en medios motorizados o no motorizados. Se trata de un enfoque multidisciplinario sobre medidas que intervienen en todos los factores que contribuyen a los accidentes de tráfico en la vía, desde el diseño de la vía y equipamiento vial, el mantenimiento de las infraestructuras viales, la regulación del tráfico, el diseño de vehículos y los elementos de protección activa y pasiva, la inspección vehicular, la formación de conductores y los reglamentos de conductores, la educación e información de los usuarios de las vías, la supervisión policial y las sanciones, la gestión institucional

hasta la atención a las víctimas”. (Congreso de Colombia, Ley 1702 de 2013, p. 03).

Por lo anteriormente descrito se hace necesario iniciar como base del cambio de la inseguridad vial hacia la seguridad vial un proceso de educación a profesionales que puedan multiplicar los comportamientos seguros en colegios, instituciones, universidades, empresas que promuevan personas con conductas seguras, profesionales idóneos y cualificados para investigar e identificar necesidades y factores de los accidentes de tránsito; así mismo aportando soluciones a la problemática siendo la Corporación Universitaria Minuto de Dios una de las pioneras al promover la línea de investigación y formación en Seguridad vial.

Principales hallazgos y contribuciones

Teniendo en cuenta que en la actualidad los accidentes de tránsito son eventos que se presentan a diario “cada día del año pasado se presentaron, en promedio 534 accidentes que dejaron en el mismo lapso, cerca de 18 personas muertas y 114 lesionadas” (cifras preliminares

Observatorio de la Agencia Nacional de Seguridad vial -ANSV) se indaga en el compromiso que tiene el profesional de Administración de Salud ocupacional de la Uniminuto frente a la este tema y se halló que no asumen.

Frente a la seguridad en la vía, las personas no tienen conocimiento o no saben cómo diseñar modelos de prevención de riesgos en seguridad vial para fomentar la cultura del cuidado y auto cuidado para la promoción de comunidades seguras. Su contribución radica en implementar requerimientos del ámbito legal, sin embargo, nos compete desde lo ético y profesional, investigar objetivamente los factores de incidencia, las causas inmediatas y básicas para poder diseñar acciones que garanticen conductas seguras al implementar un plan estratégico, por esto es elemental que el sector productivo, educativo y para este caso en particular la Corporación Universitaria Minuto de Dios disponga de los medios para contribuir a los estudiantes en adquirir conocimientos en esta materia, de tal forma que el profesional en Administración de Salud ocupacional sea multiplicador y promotor de la seguridad vial.

Novedad y pertinencia

La Corporación Universitaria Minuto de Dios, reconocida por sus principios Eudistas, valor agregado para el profesional de Salud Ocupacional para desarrollar actividades de responsabilidad laboral y social, sería oportuno decir que la diferencia se marca en estar a la vanguardia en temas de seguridad y el tema de seguridad vial no es ajeno a esta.

La inclusión de la electiva Seguridad vial es un plus que afianza los principios de la universidad y perfecciona el perfil del egresado. Su pertinencia radica en importancia en la vida cotidiana del peatón, conductor y pasajero, en esas condiciones es ineludible escudriñar cada detalle de nuestro entorno endógeno y exógeno y más aún cuando el escenario compromete acciones propias de la naturaleza humana. Como Administrador de Salud Ocupacional identificar estos factores de riesgo e interpretar las situaciones de vulnerabilidad ayudaría a disminuir los índices por accidentes de tránsito y, porque no decirlo, sanciones, multas, lesiones y muertes por una defectuosa implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo, teniendo

conocimiento en seguridad vial para el egresado es competencia para sobresalir en el sector productivo pues aunque no es un campo nuevo al trascender el tiempo la normatividad se vuelve cada vez más exigente para su cumplimiento.

Ponencia

Atendiendo a las necesidades propias de las actividades cotidianas del hombre, como lo es la seguridad vial, se dimensiona como una problemática de salud pública que le compete a todos los ciudadanos, entidades estatales, universidades y empresas. La Corporación Universitaria Minuto de Dios en su rol de formador en el programa de Administración en Salud ocupacional, podría considerar incluir en su currículo la electiva Seguridad vial con la finalidad que el profesional tenga la idoneidad de implementar planes de acción que faciliten complementar mecanismos estratégicos para minimizar los factores de riesgo que comprometen los actores de viales, siendo este un escenario con un alto índice de vulnerabilidad.

“Los factores que vulneran a un ser vivo; su formación vial

comienza desde que se sube al vehículo, ya que es el que lo maneja y muchas veces nos da a conocer y diferenciar si su formación es buena o mala, la formación vial es un proceso continuo siempre y cuando las personas decidan hacerlo a conciencia o por les quita la licencia, si hacemos un análisis vemos que todo el tiempo estamos en seguridad vial desde que somos pasajeros, peatones, cuando conducimos bicicleta, motociclistas, vehículo y cuando ya somos conductores profesionales la mayoría de persona se forman en seguridad vial a través de un amigo o familiar esto por no pagar muchas veces el curso de conducción. La educación vial es la base y mejor garantía de la seguridad vial futura. Alonso et al. (2003). (p.23).

Por consiguiente es necesario resaltar que la seguridad vial tiene como objetivo que tanto peatones, como conductores o pasajeros tengan comportamientos seguros para garantizar el buen funcionamiento de la circulación en vía pública, previniendo accidentes y/o eventos de tránsito, mediante acciones, mecanismos de sensibilización, concienciación y compromisos establecidos en la ley 769 de 2002 artículo 1 en dónde se nombran los principios rectores del código de

tránsito, dentro de los cuales están “la seguridad de los usuarios, libertad de acceso, libre circulación y la educación” en la ley 1503 de 2011, en la que se establecen actitudes, hábitos y comportamientos seguros, todas estas normas se encuentran enfocadas a propiciar la seguridad integral de los actores viales y solucionar las necesidades que sobresalen de esta problemática en los accidentes de tránsito.

Contextualizando y relacionando el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo con la gestión de la seguridad vial, es inminente encontrar un perfil profesional que satisfaga los requerimientos de los sectores público y privado para abordar este tipo de problemáticas, por esta razón mediante este proceso de investigación se propone la inclusión en el pensum académico de la Administración de Salud Ocupacional la electiva Prevención y seguridad vial en el currículo de la Universidad Minuto de Dios.

La inclusión de la asignatura electiva Prevención y seguridad vial, cuyo objetivo es crear personal competente que pueda dignificar el principio fundamental el derecho a la vida “CPC: Artículo 11”; realizar

factores que influyen en el mismo y los cuales son el humano, la vía y el vehículo razón por la cual se debe concentrar nuestro esfuerzo en la fase de prevención y en el factor humano causante de más del 90 % según estudios de la OMS, contemplando la posibilidad de inclusión de la electiva Prevención y seguridad vial se busca identificar los factores de incidencia en accidente /evento de tránsito.

Generar educación vial que es el compromiso y responsabilidad de quienes pueden iniciar a construir una mejora en pro de la seguridad vial y la salubridad de una comunidad, desde el contexto académico-metodológico en las premisas de la investigación se plantea una situación problema que se le puede construir una solución, solución que inicia con educación puesto que según Albert Einstein “ El ejemplo no es la mejor forma de enseñar es la única”, particularmente en este caso de la seguridad vial es necesario lograr más actores que puedan multiplicar los actos seguros en la vía ya que los seres humanos aprendan por mimesis, lograr la inclusión de la electiva Prevención y seguridad vial, los egresados del programa de Administración en Salud Ocupacional de la Corporación Universitaria Minuto de Dios tendrán los principios, conocimientos, las

habilidades, destrezas y herramientas para desempeñarse ante cualquier problemática de seguridad vial y destacándose como un profesional competente, cualificado e idóneo para satisfacer las necesidades de la comunidad y los requerimientos del sector productivo.

Para finalizar, es importante mencionar que en el mundo con la cifra de al año 1,3 millones de personas en el mundo pierden la vida como a consecuencia de los traumas causados en accidentes tránsito, cifras aportadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS), y aunque sea redundante es realmente preocupante y amerita de modo urgente el desarrollo de habilidades teórico – prácticas de estudiantes, docentes y profesionales, como parte de las estrategias que se desarrollan desde la educación, para de esta manera aportar personal competente para gestionar la seguridad vial desde los niveles estratégico, táctico y operativo dentro del sector productivo, familiar y social pues es un flagelo que atenta contra nuestra integridad y la de nuestros seres queridos.

el sustento de la asignatura bajo los pilares estratégicos de mitigación y prevención en seguridad vial tomando como base la normatividad nacional y mencionar Ley 1503 de 2011, el decreto 1079 de 2015 y la Resolución 1565 de 2014 siendo estas la normas que alinean nuestro país con las recomendaciones de la Organización de Naciones Unidas (ONU) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) y los lineamientos para las acciones que deben tener los diferentes actores propuestos en la década de la acción entre el 2011 y el 2021 y en este tiempo disminuir las muertes y lesiones ocasionadas por los eventos de tránsito.

Esta asignatura propone que la estructura curricular contenga un diseño y una jerarquización que impacte a la institución a nivel interno y externo bajo las siguientes condiciones:

- Promover una seguridad vial en los estudiantes y la comunidad educativa como medida de prevención a fin de disminuir los riesgos de accidentes viales.
- Fomentar comportamientos y actitudes prudentes en diversas situaciones, a partir del reconocimiento y sobre todo la comprensión de problemática de la inseguridad vial.

- Aportar personal competente que desde los niveles estratégico, táctico y operativo puedan gestionar los planes estratégicos de seguridad vial a todos los niveles.

Ahora, el campo de la Salud ocupacional está en auge, la importancia de su implementación dado al incremento poblacional emanado de una evolución en la industrialización, la tecnología y la economía como tendencia global, siendo el hombre el actor principal y a quien se le atribuye la responsabilidad de llevar a cabalidad las actividades cotidianas para esta evolución, como profesional en la administración de esta disciplina es importante determinar los factores de riesgo que vulneran a los seres humanos, como una necesidad propia de salvaguardar la salud física y mental; pues se ha evidenciado en la mayoría de escenarios que se presentan condiciones de afectación para la salud.

La problemática en seguridad vial es como un cáncer que si se detecta a tiempo tiene cura o de no detectarse a tiempo hace metástasis sin opción de cura, es decir que de acuerdo con la matriz de HADDON existen tres fases de los accidentes antes, durante y después con tres

Metodología

En el transcurso de la presente investigación se utilizará un enfoque metodológico basado en técnicas cualitativas y cuantitativas de las cuales se destaca puntualmente la necesidad de fortalecer el perfil del profesional en salud ocupacional por medio del currículo de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, en temas de seguridad Vial se evidencian cifras record en accidentes de tránsito (noticias), comprometiendo el ámbito laboral y la poca demanda de oferta educativa en seguridad vial.

Los instrumentos de entrevista, encuesta y observación se aplicaron a estudiantes en curso 9 y 10 semestre y en estudiantes egresados de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, con los cuales se evidencia la necesidad de implementar esta electiva, evitar el sesgo y obtener datos veraces y honestos puesto que los estudiantes egresados y en curso de la Corporación Universitaria Minuto de Dios representan un conjunto de experiencias tangibles por la exigencia de su rol profesional, responsabilidad laboral, compromiso social y la autogestión para tomar decisiones en pro a salvaguardar la vida del trabajador. Estos instrumentos incluyen invitación y

agradecimiento.

El instrumento de análisis de datos se aplicó a las instituciones educativas que cumplen en su currículo en temas de seguridad y en otros casos específicamente en tema de seguridad vial.

Hipótesis

“La no implementación de seguridad vial en las empresas como profesional en Salud Ocupacional, es por falta de conocimiento, aptitud y destrezas”.

Instrumentos Técnica Cualitativa

- Entrevista: Estudiante Egresado de la Corporación Universitaria Minuto de Dios
 1. ¿De dónde nace la inquietud de estudiar Administración en salud ocupacional?
 2. ¿Cuáles son los principales obstáculos que enfrentan los profesionales egresados a la hora de incorporarse al mercado de trabajo?
 3. ¿Cuáles son las competencias que se deben desarrollar para minimizar el contraste entre la universidad y el mercado laboral?

Respecto al plan de estudios el programa académico de administración en salud ocupacional

4. ¿Respondió a sus expectativas iniciales?

5. Qué cree que pudo faltar dentro de su formación en el programa?

6. ¿Considera que los programas académicos de las universidades colombianas actualmente se adecuan a las necesidades que exige el sector empresarial?

Relacionadas con seguridad vial:

7. ¿Se impartió dentro de su estadía en la universidad alguna asignatura relacionada con el tema de seguridad vial?

8. Cree que esta asignatura es importante para los estudiantes que se están formando en Administración en salud ocupacional? ¿Por qué?

9. ¿Considera necesaria esta formación académica para desempeñarse en el campo laboral?

10. De acuerdo a su experiencia laboral ¿Qué unidades de aprendizaje o temas considera propicio incluir dentro de una asignatura relacionada con seguridad vial?

• Encuesta: Estudiante en curso de 8 y 9 cuatrimestre de la Corporación Universitaria Minuto de Dios

Te he invitado a que llenes un

formulario:

SEGURIDAD VIAL

Este formulario tiene como fin conocer la opinión de los estudiantes de noveno y décimo semestre de Administración en Salud Ocupacional acerca de la importancia de la seguridad vial en la formación profesional y definir las unidades de aprendizaje que debería contener.

¿Está satisfecho con su plan de estudios?

☐ Sí

☐ No

¿Dentro de la formación académica recibida en la Universidad ¿ha cursado alguna asignatura relacionada con seguridad vial?

☐ Sí

☐ No

¿Le gustaría que estuviera incluida dentro del plan de estudios de su programa académico?

☐ Sí

☐ No

¿Cree usted que son necesarios los conocimientos en seguridad vial para poder desempeñarse laboralmente?

☐ Sí

☐ No

Seleccione las unidades de aprendizaje que le gustaría ver dentro de una asignatura que formara en seguridad vial

☐ Normatividad

- o Conciencia ciudadana
 - o Espacio público
 - o Ética yc ciudadana
 - o Contextualización de la seguridad vial en Colombia y en el mundo
 - o Vehículos
 - o Vías
 - o Investigación de accidentes de transito
- GRACIAS

Instrumentos Técnica Cuantitativa

- Análisis de datos: Demanda educativa en seguridad vial.

E S P E C I A L I Z A C I O N E S , MAESTRÍAS Y DIPLOMADOS

1. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Especialización: en tránsito y transporte
Lugar: Tunja
Facultad de Ingeniería
Duración: 2 semestres
Modalidad: Presencial

2. Universidad Nacional de Colombia
Especialización: Vías y transporte
Lugar: Medellín, Manizales, Bogotá
Facultad: Ingeniería
Duración: 2 semestres
Modalidad: Presencial

3. Universidad del Norte
Especialización: Vías y transporte
Lugar: Barranquilla
Facultad: Ingeniería
Duración: 2 semestres
Modalidad: Presencial

UNIVERSIDADES

1. Uniminuto
Programa: Administración en Salud ocupacional
Duración: de 10 semestres
Modalidad: Virtual y a distancia
Electivas con componentes profesional complementario: 2
Dentro de la malla curricular la asignatura que más se acerca a formar en seguridad vial es la denominada Riesgo Público

2. Universidad Militar Nueva Granada
Programa: Administración de la Seguridad y Salud Ocupacional
Duración: 8 semestres
Modalidad: a distancia
Componente Seguridad física: 5 electivas
Relaciona: seguridad en el transporte

3. Universidad de Tolima
Programa: profesional en Salud Ocupacional
Duración: 10 semestres
Modalidad: a distancia.
Electivas: 8
Ninguna relacionada

4. Politécnico Gran Colombiano

Programa: Profesional en Gestión de la seguridad y Salud en el trabajo

Modalidad: Virtual

Duración: 9 semestres

Electivas: 4

Ninguna relacionada

5. Universidad del Quindío

Programa: Profesional en Gestión de la seguridad y Salud en el trabajo

Modalidad: Virtual

Duración: 10 semestres

Electivas: 4 Profesionales y 4 complementarias

Ninguna relacionada

6. San Mateo Educación Superior

Programa: Profesional en Ingeniería en Seguridad Y Salud en el Trabajo

Modalidad: Presencial

Duración: 10 semestres (técnico, tecnológico profesional)

Relacionada: ninguna

7. Unihorizonte Fundación Universitaria

Programa: Ingeniería en Seguridad Industrial e Higiene Ocupacional

Modalidad: Presencial

Duración: 9 semestres 153 créditos

Electivas: 2

Relacionada: Ninguna

1. Oferta educativa de la Policía Nacional

Técnico en seguridad vial

Jornada: diurna

Duración: 4 periodos académicos

Otras de las instituciones que ofrecen este tipo de formación es el Sena

2. SENA

Dentro los cursos ofertados en el tema de seguridad vial, el Sena ofrece formación técnica y de igual manera cursos cortos de 60 horas.

Técnico en seguridad vial, Tránsito y Transporte

Modalidad: Presencial

2. Curso corto: Competencias ciudadanas en la seguridad vial.

Duración: 60 horas

Modalidad: presencial

TÉCNICOS Y CURSOS

Referencias

Ministerio de Transporte. PDF. Resolución 1565 de 2014. Por la cual se expide la Guía metodológica para la elaboración del Plan Estratégico de seguridad vial. 2014. Recuperado el 02 de Marzo de 2017 de: file:///C:/Users/Toshiba/Downloads/Resoluci%C3%B3n%20001565_2014.pdf

Dirección de Gestión social / coordinación grupo de transportes. Sistema de Gestión de seguridad vial. Empresa de energía de Boyacá. PDF. 2015. Recuperado el 02 de Marzo de 2017 de: <http://www.ebsa.com.co/nues/pol/Documentos%20compartidos/PLAN%20ESTRATEGICO%20DE%20SEGURIDAD%20VIAL.pdf>

Corte constitucional. PDF. Constitución Política de Colombia de 1991. 2015. Recuperado el 02 de Marzo de 2017 de : <http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia%20-%202015.pdf>

Agencia Nacional de Seguridad Vial. PDF. Manual del conductor profesional. 2009. Recuperado el 02 de Marzo de 2017 de: <http://www.seguridadvial.gov>

<ar/Media/Default/Licencia/Cursos/Manua-del-conductor-profesional.pdf>

Ministerio de Transporte. PDF. Ley769 de 2002. Recuperado el 03 de Marzo de 2017 de: <file:///C:/Users/Toshiba/Downloads/LEY%20769%20DE%202002.pdf>

Franco, J. PDF. Práctica profesional docencia. Bogotá, Colombia. 2017. Recuperado el 22 de marzo de 2017 de: <https://Downloads/Informe%202Investigacio%CC%81n%20Docencia.pdf>

Corporación Universitaria Minuto de Dios. Programas Académicos. 2017. Recuperado el 22 de marzo de 2017 de: <http://www.uniminuto.edu/web/programasacademicos>

Google. Docs. Formulario Seguridad Vial. 2017. Recuperado el 22 de Marzo de 2017 de: https://docs.google.com/a/uniminuto.edu.co/forms/d/e/1FAIpQLScH5Cc1ELSZxI1x4uME85ikXMzpGtH_m5pvzc13YLVFLTsvsQ/viewform?c=0&w=1

Alonso, F. Esteban, C. Medina, J. Montono, L. Egido, A. PDF. Formación y Educación Vial. 2003. Recuperado el 27 de Febrero de 2017 de: http://www.attitudes.org/wp-content/download/cuadernos_de_reflexion/03_Formacion_y_educacion_vial.%20Una_vision_a_partir_de_algunas_practicas_internacionales.pdf

Ministerio de Transporte. PDF. Decreto 2851 de 2013 por el cual se reglamentan los artículos 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, 9°, 10, 12, 13, 18 y 19 de la Ley 1503 de 2011 y se dictan otras disposiciones. 2013. Recuperado el 27 de Febrero de 2017 de: [file:///C:/Users/Toshiba/Downloads/DECRETO%202851%20DE%202013%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Toshiba/Downloads/DECRETO%202851%20DE%202013%20(1).pdf)

Congreso de Colombia. Ley 1503 de 2011. Por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y se dictan otras disposiciones. 2011. Recuperado el 27 de Febrero de 2017 de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=45453>

Ministerio de Transporte. PDF. Ley 1702 de 2013. Por la cual se crea la agencia nacional de seguridad vial y se dictan otras disposiciones. 2013. Recuperado el 27 de Febrero

de 2017 de: [file:///C:/Users/Toshiba/Downloads/LEY%201702%20DE%202013%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/Toshiba/Downloads/LEY%201702%20DE%202013%20(3).pdf)

Norma Técnica Colombiana – ISO 39001. (2014). PDF. Sistemas de gestión de la seguridad vial. 2014. Recuperado el 01 de Marzo de 2017 de: http://www.gencat.cat/transit/2014_VI_Congres/documents/PeterHartzellESP.pdf

Alonso, F. Esteban, C. Medina, J. Montono, L. Egido, A. PDF. Formación y Educación Vial. 2003. Recuperado el 01 de Marzo de 2017 de: http://www.attitudes.org/wp-content/download/cuadernos_de_reflexion/03_Formacion_y_educacion_vial.%20Una_vision_a_partir_de_algunas_practicas_internacionales.pdf

Diagnóstico de Patologías Osteomusculares derivadas de las actividades laborales administrativas

Programa Académico: Administración en Salud ocupacional

Cuatrimestre: 10 Bosa Sauces

Nombre del semillero: SEMILLITAS

Nombres de estudiantes/Correo Electrónico: Yuly Paola Cadena Zambrano/pao.cadena@yahoo.es, Angie Denis Castiblanco

Toro/Angie_upa@hotmail.com, María Angélica García Rojas/maliga9025@hotmail.com, Jeimy Patricia Lalinde

Cumbe/jepalc@hotmail.com

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

¿Pueden las actividades laborales administrativas del área de autorizaciones de una EPS de Bogotá influir en la generación de patologías osteomusculares?

De acuerdo con los estudios emitidos en el año 2005 por la OIT se puede evidenciar que cada día en el mundo mueren alrededor de 5000 personas como resultado de patologías derivadas de las actividades laborales en una cifra comprendida entre 2 y 2,3 millones, al menos 350.000 corresponden a accidentes laborales y entre 1,7 y 2 se deben a enfermedades de origen laboral con consecuencias no fatales.

El dolor lumbar es una de las principales causas de ausentismo dentro de las organizaciones en las que priman las actividades administrativas aproximadamente del 10 al 15% de la población en general ha manifestado haber sufrido un dolor lumbar y miembros superiores. "Como lo indica la OIT en el informe publicado con ocasión del Día Mundial de la Seguridad y la salud en el trabajo, 2005", expone que cada día muere un promedio de 5.000 personas como resultado de accidentes o dolencias relacionadas con el trabajo.

APORTE DE LA INVESTIGACIÓN A LA ECOEFICIENCIA PARA LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y TECNOLÓGICA O A RESPONSABILIDAD SOCIAL

Mejorar las condiciones de trabajo y propiciar con su práctica espacios para la praxis permitiendo una mejor calidad de vida del trabajador

Disminuir riesgos de enfermedades laborales, así se aporta a la disminución de los costos de incapacidades labores y los costos que esto trae para las organizaciones y empresas.

OBJETIVOS:

General: Identificar patologías osteomusculares derivadas de las actividades laborales administrativas del área de autorizaciones de una EPS de Bogotá.

Específicos:

- Caracterizar la población correspondiente al área de autorizaciones de una EPS, teniendo en cuenta su condición física y aspectos ocupacionales.
- Identificar las condiciones de trabajo, que generan los peligros y factores de riesgo desencadenantes de patologías osteomusculares.
- Determinar las condiciones de salud para identificar la presencia de enfermedades osteomusculares o sintomatología presente dentro de los trabajadores.
- Realizar el diagnóstico con estrategias de prevención para el establecimiento de actividades de higiene postural encaminadas en la prevención de lesiones osteomusculares.

ESTRATEGIAS PROPUESTAS PARA APORTE A LA ECOEFICIENCIA O A RESPONSABILIDAD SOCIAL DESDE EL SEMILLERO

Crear conciencia social y sentido de responsabilidad comunitaria a través de estrategias de prevención como actividades de higiene postural encaminadas a la prevención de lesiones osteomusculares.

Ejecutar intervenciones ergonómicas dentro de la organización que evidencien un reencuentro entre la ética gerencial y la ergonomía para una mejor gestión organizacional.

Bibliografía: Minsalud.gov.co. (2017).

<https://www.minsalud.gov.co/Documentos%20y%20Publicaciones/INFORME%20ENFERMEDADES%20PROFESIONALES.pdf#sea:rch=%252CENFERMEDADES%2520LABORALES>

<http://pesquisa.bvsalud.org/porta/resource/es/II-409903>



El Bitcoin: la moneda virtual como un fenómeno que trata de imponerse en el mercado financiero

Autoras

**Sandra Milena Aguilar Gelvez
Yeraldín Tabares Gómez**

Facultad de Ciencia Económicas Administrativas y Contables
Programa de Administración Financiera
Semillero: SIUDEC
Corporación Universitaria U de Colombia

Resumen

Frente a la inminente evolución del internet que abre las puertas de muchos sectores, entre ellos la industria financiera como consecuencia de aplicar en este campo los conocimientos alcanzados por el desarrollo tecnológico, puntualmente en lo que se refiere a los sistemas y medios de pagos aprovechando los avances de la industria digital, se propone mostrar la evolución impulsada por la búsqueda de mejores prácticas para el intercambio de bienes y servicios sin intermediarios con el fin de optimizar los costos de fricción que implica el funcionamiento de los mercados.

En este contexto, surge el universo de las monedas virtuales y especialmente Bitcoin que da origen a las criptomonedas las cuales surgen a raíz de la crisis financiera de los EEUU en el 2008 y constituyendo uno de los más importantes avances que sustentan un cambio de paradigma en el funcionamiento de las economías monetarias modernas y radicando la necesidad de comprender su

potencial para impulsar la innovación de nuevos procesos, productos y servicios e incorporarlos a los modelos de negocios.

Palabras clave: Criptomonedas, Blockchain, Bitcoin.

Introducción

Esta investigación surge como un tema de vital importancia dentro del semillero de investigación SIUDEC de la Corporación Universitaria U de Colombia, de la Facultad de Ciencias económicas, administrativas y contables.

La evolución de los medios de pago, la innovación y las nuevas tecnologías han llevado a que el sistema financiero internacional también tenga que evolucionar, especialmente en lo que se denomina medios de pagos, en donde la virtualidad viene imponiéndose, llevando agilizar las transacciones económicas y financieras, lo que hace que las personas, las empresas y el sistema financiero traten de utilizar cada vez menos el dinero en efectivo

y aprovechando este desarrollo tecnológico y científico tratando de aprovechar para imponer nuevas monedas que están por fuera del sistema financiero común tal como el Bitcoin.

En esta investigación se trata de indagar el origen de esta moneda, el grado de aceptabilidad dentro del sistema financiero local y a nivel mundial, y el grado de incertidumbre y riesgo que se presente para aquellas personas e instituciones que llevan a cabo transacciones con este tipo de monedas.

Resultado y discusión: principales hallazgos y contribuciones

El Bitcoin vienen siendo utilizado en países como

Finlandia, Suecia, Holanda, Noruega, Canadá, Dinamarca, Australia, Nueva Zelanda, EEUU, Reino Unido, Irlanda, Alemania, Australia, Suiza, Israel, Eslovaquia, Polonia, Bulgaria, República Checa, Bélgica, Portugal, Grecia, Rusia, Ucrania, Hungría, Rumania, España, Francia, Italia, Argentina, Sudáfrica, Brasil, China, México, India y Japón.

Esta moneda funciona como un equivalente económico de tipo virtual y en algunos casos, formando parte de la masa monetaria de estos países. Sin embargo, tal como es el caso colombiano y pese a que la economía ha evolucionado, las tarjetas débito y crédito aún no forman parte de la masa monetaria pese a que todavía queda abierta la discusión de si se pueden o no incluir.

Algunos de los resultados demuestran que las transacciones económicas y financieras que se pueden llegar a ocasionar con éste tipo de monedas virtuales no le da seguridad a las personas

y entidades que lleven cualquier tipo de transacción con la misma, lo cual genera grandes riesgos e incertidumbre, ya que detrás de éste tipo de pago no está el respaldo de ninguna autoridad monetaria y crediticia como el Banco Central, lo cual es necesario para infundir confianza.

Sin embargo, a pesar de la anterior situación, el seguimiento que se le ha hecho al manejo de la moneda virtual a nivel mundial muestra que por el desconocimiento y baches de la ley y la norma muchas personas en la actualidad corren el riesgo de seguir transando con éste tipo de monedas.

“El término de Bitcoin tiene su origen en 2009, cuando fue creada esta moneda virtual por Satoshi Nakamoto (pseudónimo de su autor o autores), con el objetivo de que fuera utilizada para hacer compras únicamente a través de internet. Esto se hizo como un protocolo informático y una red P2P(1) que buscaba ofrecer alternativas de pago al margen de las monedas corrientes. Esta

moneda virtual no estaría apoyada por ningún gobierno. Por ello, las transferencias en este formato se hacen más difíciles de rastrear y se convierten en un atractivo para las actividades ilegales”. (UCLM, 2015)

A medida que el mundo evoluciona sus sistemas de pago también, desde el nacimiento del internet han existido varios intentos para crear una divisa digital. Es así como en 1981 por primera vez se habla de la criptografía, la cual según la Real Academia Española es “Arte de escribir con clave secreta o de un modo enigmático” (Academia) el cual era el problema que presentaba el internet en ese entonces al no brindar seguridad en las transacciones por este medio.

En 1993, el matemático Estadounidense David Chaum por medio de la compañía DigiCash creo eCash, un sistema de pago digital que era «un producto técnicamente perfecto que permitía pagar por internet de manera segura y anónima,

Servía perfectamente para enviar peniques y céntimos electrónicos por internet». (Grigg, 1999, pág. 1)

Según Grigg (1999) se decidió comercializar sus investigaciones de otras maneras como tarjetas inteligentes, aplicaciones de punto de venta, cajas registradoras y telebanca, lo que abre las puertas a las tarjetas de crédito. Ecash sin embargo, era perfectamente adecuado para enviar monedas electrónicas y monedas de diez centavos a través de Internet. Esto da el origen a las criptomonedas y la revolución del blockchain.

Esta nueva herramienta financiera facilita que los individuos empiecen a manejar sus propias finanzas, aprendan a transar e invertir, pudiendo ser algo muy positivo en términos de conocimiento: “el bitcoin se considera como una suerte de dinero

privado, lo que supondrá tenerse en cuenta para determinados efectos, atendiendo a la regulación de cada país. Así,

en Alemania se admite como “instrumento financiero que opera como dinero privado”, calificándose como “unidad de cuenta”, por lo que se puede establecer un impuesto sobre las ganancias que genere un capital en bitcoins o por su compraventa a cambio de euros. Pachecho (2016)

En el Reino Unido se exige que se declare el IVA por las operaciones realizadas por los comerciantes empleando bitcoins como moneda de cambio. En Estados Unidos, y atendiendo a las directrices señaladas en el año 2013 por la Agencia de delitos financieros (Financial Crimes Enforcement Network), se considera como negocio de servicio monetario, por lo que debe someterse a la regulación vigente en ese ámbito.

En Canadá y Australia se gravan los intercambios de bienes y servicios con bitcoins y los cambios de estos por moneda de curso legal. En España, en el año 2014 el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, entendió el bitcoin

como moneda virtual que puede tener la consideración de “objeto económicamente evaluable”, es decir, un bien económico que tiene cualidades dinerarias” (Jiménez M. N., 2016)

Es así que se puede denotar el avance tan importante que ha tenido esta criptomoneda debido a la evolución del mundo ya que, primero, es accesible no solo para inversores expertos sino para cualquier usuario común y corriente y segundo, es un sistema de bajo costo pues al no tener intermediarios como los bancos, la rentabilidad es más alta atendiendo al principio de que a mayor riesgo mayor renta.

Esta moneda tiene un futuro prometedor donde poco a poco está llegando al público masivo a un nivel de interés elevado que ha generado mayor expansión en el mundo, ya que por ser un instrumento de cambio de bienes y servicios la facilidad de pago lo convierte en un elemento importante para el mundo financiero.

Criptomoneda: ¡Es la nueva evolución del Dinero! Una criptomoneda o criptodivisa (del inglés cryptocurrency) es un medio digital de intercambio. La primera criptomoneda que empezó a operar fue Bitcoin en 2009 y desde entonces han aparecido muchas otras, con diferentes características y protocolos como pueda serlo Litecoin, Dogecoin, Ethereum y OneCoin.

Hoy existen más de 700 criptomoneda o monedas virtuales en todo el mundo. Con el fin de la moneda en papel ya previsto en los países escandinavos, la Criptomoneda OneCoin, se ha dispuesto a convertirse en la primera criptomoneda de uso global.

El dinero es un medio de cambio a través del cual obtenemos bienes y servicios. He aquí la forma en que el dinero ha ido evolucionando y teniendo diferencias en su forma de pago. Las criptomonedas tienen el potencial de llevar cambios sustanciales a la economía y la sociedad, pero su mayor beneficio

es para el usuario general. Son independientes de los bancos centrales, suponiendo que su valor no puede verse afectado por la volatilidad de los mercados financieros o la inflación. Su número finito y el hecho de que se basen en la criptografía se logra que las monedas virtuales difíciles de falsificar.

Uno de los usos más comunes de estas es las transferencias de dinero internacional, pues utilizando la criptomoneda, los usuarios hacen transferencias de manera más rápida y barata sin caros intermediarios. Así pueden verse como competencia no solo para los bancos sino para compañías como Western Unión, MoneyGram, Currencies Direct y muchas más. El valor de cada criptomoneda depende de su usabilidad, suministro y demanda, con más de 2,9 millones de usuarios, OneCoin tiene una de las mayores bases de usuarios.

Referencias

Academia, D. R. (s.f.). Real Academia Española. Obtenido de Real Academia Española: <http://dle.rae.es/?id=BHcfHjo>

Grigg. (1999). Cómo DigiCash sopló todo. <https://cryptome.org/jya/digicrash.htm>, 1.

Jiménez, M. N. (2016). CRIPTODIVISAS: DEL BITCOIN AL MUFG. Revista CESCO de Derecho de Consumo, 8-9.

UCLM, R. (2015). Revista UCLM. Obtenido de Revista

UCLM. (1963). Constitución Política de los Estados Unidos de Colombia. En Constitución Política de los Estados Unidos de Colombia (pág. 26). Rionegro.

Historia del Banco de la República. (2 de Julio de 2018). HISTORIA. Medellín.

Academia, D. R. (s.f.). Real

Academia Española. Obtenido de Real Academia Española: <http://dle.rae.es/?id=BHcfHjo>

Actividad Cultural, B. d. (2013). babel.banrepcultural.org. Obtenido de babel.banrepcultural.org: <http://babel.banrepcultural.org>

El Riesgo del Bitcoin

Autores

Arlinson Higueta Correa 1

Nancy Janeth Parra Parra 2

Facultad de Ciencias económicas, administrativas y Contables

Programa de Administración Financiera

Semillero: SIUDEC

Corporación Universitaria U de Colombia, Medellín, Colombia.

Contacto:

1 arlinsonhigueta@gmail.com,

2 nayapa12@gmail.com

Resumen

Esta ponencia surge de la investigación titulada “El Riesgo del Bitcoin” desarrollada dentro del semillero de investigación SIUDEC de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Corporación Universitaria U De Colombia,

La evolución de los medios de pago, la innovación, y las nuevas tecnologías han llevado a que el sistema financiero internacional también tenga que evolucionar, especialmente en lo que se denomina medios de pago en donde la virtualidad viene imponiéndose. Estos nuevos medios han contribuido a agilizar las transacciones económicas y financieras, lo que hace que las personas, las empresas y el sistema financiero traten de utilizar cada vez menos el dinero en efectivo; sin embargo, dado este desarrollo tecnológico y científico muchas personas tratan de imponer nuevas monedas que están por fuera del sistema financiero como es el caso del Bitcoin. Por tanto, la investigación indaga por el origen de esta

moneda, el grado de aceptabilidad dentro de nuestro sistema financiero y a nivel mundial el grado de incertidumbre y riesgo para personas e instituciones que lleven a cabo transacciones con este tipo de monedas.

Palabras clave: Monedas Virtuales, Bitcoin, Soberanía Monetaria, Administración de Riesgos, Política Pública Financiera.

Introducción

Al evaluar las monedas virtuales se evidencia que estas no son legalizadas en el marco financiero y no son aceptadas por las bancas centrales del país ya que no cuentan con ningún tipo de respaldo directo por parte de la banca central de muchos países, estas solo actúan por la oferta y la demanda que se maneja en los mercados. Por lo anterior, se presenta una alta volatilidad y riesgo dando pie a que personas inescrupulosas se aprovechen de la situación para efectuar estafas y armar pirámides.

Actualmente, en Colombia no existe una legislación que prohíba o promueva el uso del Bitcoin, pero a pesar de esto, el Banco de la República y la Superintendencia Financiera se han expresado al respecto indicando que lo único que se tiene como unidad monetaria y que tiene respaldo son los billetes y las monedas, los

cuales son emitidos por la Banca central según la Ley 25 de 1923 y corresponden a la emisión primaria del dinero y por lo tanto forman parte de M1 (Emisión primaria). Es por ello que las monedas virtuales que están surgiendo a nivel internacional, por ahora, no cabrían dentro de los medios de pago legalmente aceptados en países como Colombia.

Adicionalmente, el Bitcoin tampoco se puede considerar como un activo que pueda ser tomado como una divisa, ya que no cuenta con el respaldo de ninguna entidad financiera ni del Banco de la República, por ende tampoco se puede utilizar para realizar pagos de operaciones cambiarias.

Teniendo en cuenta el auge de esta moneda virtual y los problemas que ha venido presentando por las transacciones que se negocian y se cotizan, se ha considerado que es necesario que tanto las entidades

vigiladas como el público en general, puedan conocer y entender sobre los riesgos a los que se pueden exponer cuando realizan alguna transacción con esta moneda la cual no está regulada y además, no cuenta con un respaldo estatal.

El Bitcoin como moneda es considerada una inversión de alto riesgo al no estar regulada por ningún banco central y ninguna economía. Esta moneda fluctúa de acuerdo a la oferta y demanda sin el control de ninguna política monetaria. A pesar de esto, al día de hoy ha logrado captar muchos inversionistas incautos. Un gran riesgo asociado al Bitcoin es que las transacciones realizadas en estas plataformas son anónimas, por lo que se presta para actividades ilícitas tales como la captación de dinero y lavado de activos para la financiación de grupos al margen de la ley.

Es así que el problema fundamental de esta moneda virtual, es su creciente utilización por cierta parte de la población que desconoce el riesgo de hacer transacciones sin un marco regulatorio que permita una protección ante los riesgos y los daños ocasionados. La falta de una regulación completa ha permitido que las monedas virtuales, y en especial el Bitcoin, sea utilizadas por

internet para pagos en actividades delictivas de gran envergadura, como la compraventa de armas y narcóticos y la contratación y pago de mercenarios, también de muchos “avivatos” por así decirlo, captan dinero a través de esta moneda virtual poniendo en riesgo el dinero de muchas personas inocentes.

Una de las consecuencias más relevante acerca de la masiva utilización de esta moneda virtual, es que a futuro se podría acabar la función de los bancos como intermediarios financieros en algunas transacciones y se llegaría al final de la soberanía monetaria en mayoría de estados a nivel mundial. Si bien la utilización hoy en día a pequeña escala del Bitcoin no representa una amenaza para el sistema financiero, a medida que crezca su uso y aceptación aumentarán sus riesgos, y las instituciones jurídicas y estatales se verán amenazadas por el desarrollo social de las monedas virtuales

A nivel mundial, en países como China, el Bitcoin ha sido señalado por el estado debido al riesgo que representa, a su vez, en otros países como Argentina, el gobierno ha venido capacitándose sobre el riesgo que representa esta moneda. Por su parte, el FMI ha

propuesto adoptar la moneda virtual para poder controlar el alto riesgo de criptodivisa.

Objetivo General

Indagar el riesgo económico y financiero en que incurren las personas, empresas e instituciones al emplear el Bitcoin como medio de pago sin control estatal.

Metodología

La investigación se está desarrollando de la siguiente manera: En la primera fase se hizo una indagación bibliográfica y documental para identificar el origen y evolución del Bitcoin, causas y consecuencias de su aceptación en los países que la han empleado como medio de pago y divisa internacional. En la segunda fase se llevó a cabo el análisis de diferentes bases de datos nacionales e internacionales que permitan ahondar un poco más sobre las monedas virtuales.

En tercera fase, se indagó mediante la aplicación de una encuesta a personas expertas en

el tema como gerentes de Bancos, empresarios, empleados públicos y privados, si han utilizado o no esta moneda y si pensaron y asumieron los riesgos.

Resultados y discusión

En Bitcoin viene funcionando como moneda virtual en países como, Finlandia, Suecia, Holanda, Noruega, Canadá, Dinamarca, Australia, Nueva Zelanda, EEUU, Reino Unido, Irlanda, Alemania, Australia, Suiza, Israel, Eslovaquia, Polonia, Bulgaria, República Checa, Bélgica, Portugal, Grecia, Rusia, Ucrania, Hungría, Rumania, España, Francia, Italia, Argentina, Sudáfrica, Brasil, China, México, India y Japón.

En Colombia la tarjeta débito y crédito aún no han sido aceptadas totalmente como medios de pago, eso mismo sucede con el Bitcoin porque este no tiene respaldo de ninguna autoridad monetaria y crediticia por parte del Banco Central, lo cual es necesario para infundir confianza, pese a esto, muchas personas han realizado transacción con este tipo de moneda y en algunos casos han sufrido grandes estafas.

Según artículo de prensa de La República publicado en marzo de 2017, actualmente en Colombia hay entre 15 y 20 establecimientos en todo el país que reciben pagos con Bitcoin.

“Entre ellos se destacan Bitmarket en Bogotá, el teatro Matacandela en Medellín o la tienda de bisutería Origami+Art de Cali. Igualmente, se pueden comprar tanto de manera directa como en infinidad de plataformas online.” (Ciguenza, 2017).

Sin embargo aún son pocos los establecimientos de comercio que reciben Bitcoin en Colombia, su poco uso y penetración se debe al miedo generado entre los usuarios por no tener respaldo de un Banco Central, ni regulación, ni legalidad que tiene en el país y en el mundo.

“El Gobierno de Japón fue pionero en la regulación de las monedas digitales, aprobando en 2014 el primer marco normativo del bitcoin. Así, pasó a considerarlo como una mercancía similar a los metales preciosos, y no como una divisa. Consecuentemente las ganancias derivadas de las transacciones online y las rentabilidades obtenidas en esa moneda estarán sujetas a impuestos,

y el lavado de dinero a través de dicha moneda será tipificado como delito.” (Jiménez M. N., 2016)

De acuerdo con la información encontrada en la web, se podría deducir que el Bitcoin está creciendo cada vez más, al descubrir cómo está siendo utilizada para toda clase de pagos, pero también podemos ver que esta moneda aún no ha sido regulada por ningún país. Sin embargo, Japón por ejemplo, está creando su propia moneda virtual, cuyo funcionamiento sería igual al del Bitcoin, convirtiéndose entonces este país como el pionero en la regulación de las monedas digitales.

En una economía como la europea esta moneda está creando su mercado a pasos agigantados. Es así como en España la Calle Serrano de Madrid pasó a llamarse la calle “Bitcoin” puesto que desde el 2014 muchos establecimientos ubicados allí reciben la moneda. Es más, allí hay un “Cajero Bitcoin” que convierte inmediatamente euros en su equivalente en Bitcoins.” (Jiménez M. N., 2016)

¿Cómo funciona esta moneda? “El Bitcoin es un medio de pago innovador y llega a ser mucho más económico al no tener intermediarios,

convirtiéndose en un medio más barato y rápido; independientemente de las vicisitudes del pionero Bitcoin y de sus sucesores (existentes y por existir), lo verdaderamente innovador es la tecnología “Blockchain” y su potencial por explotar, de ahí que multitud de nuevas empresas estén centradas en la referida tecnología para productos digitales (activos, bonos, seguros, crowdfunding, gestión de historiales clínicos, etc.), entre otras cosas porque la no existencia de intermediarios permite ahorrar costes”. (Jimenez P. , 2016)

Bitcoin usa tecnología peer-to-peer o entre pares para operar sin una autoridad central o bancos; la gestión de las transacciones y la emisión de Bitcoins son llevados a cabo de forma colectiva por la red. Éste es de código abierto; su diseño es público, nadie es dueño o controla Bitcoin y todo el mundo puede participar. Por medio de sus muchas propiedades únicas, Bitcoin permite interesantes usos no contemplados por ningún sistema de pagos anterior (“Bitcoin es una innovadora red de pagos y una nueva clase de dinero”, 2009-2014).

“Las criptomonedas son, por lo tanto, un subconjunto de las monedas digitales basadas en la

criptografía. Una red peer-to-peer (P2P) es una red de computadoras en la que todos o algunos aspectos funcionan sin clientes ni servidores fijos, sino una serie de nodos que se comportan como iguales entre sí. Es decir, actúan simultáneamente como clientes y servidores respecto a los demás nodos de la red. Las redes P2P permiten el intercambio directo de información, en cualquier formato, entre los ordenadores interconectados”. (Febrer, 2013)

Al investigar sobre el riesgo asociado a las inversiones se encuentra que “Todas las inversiones suponen algún grado de incertidumbre sobre la rentabilidad del periodo de tenencia futuro, y en la mayoría de los casos esa incertidumbre es considerable. Las fuentes del riesgo de la inversión van desde las fluctuaciones macroeconomías a las fortunas cambiantes en varias industrias, y a desarrollos inesperados de activos específicos” (Bodie, Kane, & Marcus, 2004, págs. 102-103).

Lo anterior indica con claridad que todo tipo de inversión, sea cual fuere esta, tiene un riesgo asociado y que este depende de varios factores que están por fuera del alcance y control del inversionista. Estos riesgos pueden definirse según

su tipo, dentro de los que se cuentan el riesgo país, riesgo económico y riesgo financiero.

Empezando por el riesgo país, este puede darse cuando no se tienen políticas macroeconómicas claras y estables que ponen en tela de juicio la estabilidad económica del país; por ejemplo, Colombia es considerada un país con riesgo para la inversión extranjera por la presencia de grupos al margen de la ley.

El riesgo económico se presenta fundamentalmente por la incertidumbre que se genera debido a los cambios económicos en el sector en que se opera y el riesgo financiero relaciona la probabilidad de que por algún evento pueda generar pérdidas en el valor de un activo.

De lo anterior, se extrae que el Bitcoin tiene asociado un riesgo financiero debido a la volatilidad de su valor como resultado de la no regulación. Rivas (2016) citando a Turpin (2013) plantea “La falta de una regulación completa ha permitido que las monedas virtuales, y en especial el bitcóin, hayan sido utilizadas en internet para pagos en actividades delictivas de gran envergadura, como la compraventa de armas y narcóticos y la contratación y pago

de mercenarios”. (Rivas, 2016, pág. 6).

Referencias

Bodie, Z., Kane, A., & Marcus, A. (2004). Principios de Inversiones. En Principios de Inversiones (págs. 102-103). MC Graw Hill Quinta Edicion.

Ciguenza, N. (25 de marzo de 2017). El bitcoin ya se recibe como medio de pago en 15 establecimientos del país. El bitcoin ya se recibe como medio de pago en 15 establecimientos del país.

Febrer, J. (2013). Conjunto en seguridad en las tecnologías de la informacion. Universida Oberta de Catalunya, 7.

Jiménez, M. N. (2016). CRIPTODIVISAS: DEL BITCOIN AL MUFG. Revista CESCO de Derecho de Consumo, 13.

Jiménez, M. N. (2016). CRIPTODIVISAS: DEL BITCOIN AL MUFG. Revista CESCO de Derecho de Consumo , 8-9.

Jimenez, P. (2016). El potencial de la tecnologia" Blockchain ". Cescos de Derecho de Consumo, 14.

Rivas. (2016). La Inclusión

Del Bitcóin En El Marco De La Soberanía Monetaria Y La Supervisión Por Riesgo en Colombia. Revista de Derecho Privado, 6.

ESTUDIO DE FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL EN MENSAJEROS MOTOCICLISTAS

Programa Académico: Administración de Salud ocupacional

Cuatrimestre: 3

Nombre del semillero: PROSEVIAL

Nombres de estudiantes/Correo Electrónico: Johana García/Delsy Méndez.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

Las características laborales de los últimos años así como las condiciones organizacionales se han ido transformado de manera significativa, lo que simultáneamente ha impactado los sectores sociales, culturales, políticos y económicos. Dentro de este marco ha de considerarse, la problemática generada por los factores de riesgo psicosocial, que afectan de manera perjudicial a la población trabajadora, los cuales son cada vez mayores y las consecuencias de los mismos, se demuestran en la reducción de la calidad de vida del trabajador y el efecto negativo en sus condiciones de salud y bienestar. Según la Primera encuesta nacional sobre Condiciones de salud y trabajo, realizada por el Ministerio de protección social en el año 2007 en Colombia, la prevalencia de exposición a factores de riesgo psicosocial es significativa. Anualmente 1,1 millones de personas en el mundo, pierden la vida como producto de lesiones y enfermedades profesionales, por año se presentan 160 millones de nuevos casos de enfermedades laborales en todo el mundo, incluyendo las enfermedades mentales, lo que da como resultado un aumento del número de trabajadores, en países industrializados que sufren de estrés psicológico.

APORTE DE LA INVESTIGACIÓN A LA ECOEFICIENCIA PARA LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y TECNOLÓGICA Y A RESPONSABILIDAD SOCIAL

Promover entre los funcionarios la participación en las actividades de intervención que mejoren las respuestas frente a las situaciones de riesgo psicosocial.

OBJETIVOS:

General:

Diagnosticar y evaluar los riesgos psicosociales de los mensajeros de la empresa Expreso viajes y turismo mediante la aplicación de la batería de riesgo psicosocial para disminuir los índices de accidentalidad.

Específicos:

- Analizar los riesgos psicosociales que presentan los mensajeros de la empresa Expreso viajes y turismo y evaluar las afectaciones que estos puedan generar en los trabajadores.
- Establecer si los riesgos psicosociales son causales de accidentalidad.
- Diseñar una cartilla de RIESGOS PSICOSOCIALES donde se evidencien las causas y consecuencias que afectan a la población de motociclistas.

ESTRATEGIAS PROPUESTAS PARA APORTE A LA ECOEFICIENCIA O A RESPONSABILIDAD SOCIAL DESDE EL SEMILLERO

- Establecer estrategias de intervención en el trabajo para los factores psicosociales y sus efectos, que contemplen la promoción de la salud y prevención de las enfermedades en la población trabajadora.
- Realizar evaluación y seguimiento continuo a las medidas de intervención, a los efectos de las actividades de control de los factores psicosociales y al funcionamiento del programa en la empresa.



Bibliografía: Villalobos F. Gloria. 2004. Vigilancia epidemiológica de los factores psicosociales. Aproximación conceptual y valorativa. Cienc. Trab. Oct-Dic; 6(14):197-201.

La discriminación laboral por la edad en Colombia: un problema de ingreso al sistema productivo y su relación con el derecho a la pensión

Autor

Juan Carlos Noreña Quintero

Facultad de Derecho

Semillero:

Corporación Universitaria U de Colombia, Medellín, Colombia

Resumen

En Colombia hay discriminación laboral. Los mayores de 40 años se sienten excluidos por la edad, mientras que los jóvenes entre 18 y 24 años dicen ser rechazados por la falta de experiencia. Estos dos factores, edad y experiencia, son fundamentales para conseguir un empleo en Colombia y esto incide directamente en el acceso a la jubilación.

Por su parte el sistema pensional colombiano ha implementado muchas reformas con la perspectiva de lograr su sostenibilidad financiera, y esta proliferación de regímenes ha generado dificultades de interpretación y aplicación de esta normativa afectando el gasto fiscal, el derecho a la pensión y el derecho a la igualdad. Esta ponencia pretende entonces analizar el problema de la discriminación laboral por la edad y su relación con el incremento de la edad para pensionarse, es decir, los colombianos tienen que esperar a emplearse a veces después de los 25 años, pero ya entre los 35 y 45 años se corre el riesgo de la exclusión total y para pensionarse la edad ha ido incrementándose. Entonces cada vez está más lejos para los la posibilidad de una jubilación digna especialmente para los 6,5 millones de trabajadores activos.

Palabras clave: discriminación laboral, explotación, mercado laboral, microempresas, discriminación de género, financiera.

Introducción

En Colombia la edad se ha convertido en un problema para ingresar al mundo productivo y también para pensionarse. Anteriormente la experiencia y la sabiduría se medían por la edad, hoy se mide por los títulos obtenidos. La discriminación laboral por edad es una realidad aunque esté prohibida, pues a los 35 años ya la persona es vieja para ingresar a laborar y también es vieja para empezar a cotizarle al sistema integral de seguridad social con miras a adquirir una pensión.

Hoy en día las empresas contratan personal muy joven para poder explotarlos y formarlos de la manera que ellos quieren, además esta población tiene el chip tecnológico integrado, por su fuerza, empuje, disponibilidad para viajar o cambiar de residencia, flexibilidad y menores exigencias salariales, esto significa que en Colombia se desaprovecha la experiencia de los trabajadores.

Las fuentes empleadas para construir este texto, fueron primordialmente noticias de los periódicos El Tiempo, El País, El Universal y algunas páginas web que presentan noticias sobre la situación laboral de Colombia; se privilegió

esta fuente para poder partir de la realidad.

El afán por llegar a los 40 años y no tener un trabajo estable es una preocupación que se vive en el mercado laboral, ya que cerca del 40% de la población colombiana que se encuentra empleada corresponde a jóvenes menores de 26 años.

Todos sabemos que nuestro país cuenta con un alto número de microempresas quienes son a la larga las que de una u otra forma absorben parte de esta nueva oferta, pero que dadas sus capacidades económicas exiguas, no pueden pagar sueldos adecuados a este nuevo grupo de profesionales, subvalorando las profesiones y oficios, en su real dimensión. (<https://www.gestiopolis.com/>, 2015)

Las cifras entregadas por el Departamento Nacional de Estadísticas con relación a la tasa de desempleo, con seguridad fundamenta su investigación en el conteo de las personas no dedicadas a una actividad productiva, pero hasta qué punto tiene en cuenta al subempleo o a las personas dedicadas al “rebusque” o al comercio informal, que vemos a diario crecer en las ciudades más importantes de nuestra geografía.

(<https://www.gestiopolis.com/>, 2015)

1)

El 57,1 por ciento de los mayores de 40 años solo aplica de 1 a 5 veces; si no hay respuesta, desiste. Con respecto a las razones que los aspirantes creen que tienen las empresas para no engancharlos, entre los adultos el peso lo lleva la edad 38,8 por ciento, frente a un 17,6 por ciento que sintió que le hicieron “el feo” por su juventud. Para los menores de 24 años está la experiencia como principal causa de rechazo: 42,6 por ciento, versus solo 1,7 por ciento de los adultos cree que este factor tuvo algo que ver. (El tiempo.com)

El 1,7 por ciento de los mayores de 40 años dice que lo discriminaron por estar reportado en Datacrédito, respuesta que no fue elegida en ningún caso por los jóvenes, quizás por la poca experiencia crediticia que tienen. Pero hay colombianos que asumen que redujeron sus oportunidades laborales hechos como: falta de experiencia específica, rasgos físicos, lugar de nacimiento, residencia muy lejos de la empresa, discriminación de género, maternidad, falta de papeles claves como la libreta militar y hasta porque no llevaron una recomendación. (El tiempo.com, pág.

La discusión para muchos sobre la edad ideal para emplear, apenas comienza. Lo que si es cierto es que las compañías buscan los perfiles de personas maduras, pero con sueldos de personas inexpertas. Esto lo confirma una encuesta realizada por empleo.com en donde el 55.17% de las empresas poseen nóminas que no sobrepasan los 30 años.

Las personas mayores suelen ser más estables y cambian menos de trabajo. Estadísticamente las personas jóvenes que hoy entran a un trabajo piensan en cambiarlo cada dos o tres años, mientras que una persona con más de 45 años cambia cada 10 años (...) Entonces el retorno es más gratificante, porque la inversión en capacitación que le da a una persona joven le va a durar solo tres años.

En Colombia no hay como demostrar que se discrimina por la edad. Las empresas pueden justificar la no contratación dependiendo del tipo de trabajo y actividades que requiere. No existe un mecanismo que obligue o incentive al empleador a contratar a trabajadores mayores de 35 años. Tendría que hacerse una reforma al Código Sustantivo del Trabajo. Las personas que se

encuentran en este rango de edad piden que se refuercen las medidas de supervisión tendientes a erradicar la discriminación laboral por edad y en su caso, sancionar a las empresas que incurran en dicha práctica. (<https://www.gestiopolis.com/>, 2015)

La discriminación laboral por edad se ha incrementado en los últimos años ante la falta de sensibilidad por parte de empleadores, quienes con cinismo anuncian invitaciones discriminatorias, bajo la complacencia y omisión del Ministerio. Hace falta un replanteamiento de fondo por parte de las autoridades, empresas y sociedad en relación a las políticas públicas laborales que deben aplicarse para los adultos mayores de 35 años.

El estado colombiano consagró el derecho a la pensión en los artículos 48 y 49 de la Constitución Política y ha ejecutado una serie de reformas a su sistema pensional con el fin de lograr sostenibilidad fiscal y financiera. A pesar de ser un derecho social fundamental, la seguridad social y en concreto el derecho a pensionarse no está garantizado para todos los colombianos, es decir, el Estado ha incumplido su compromiso de universalidad. (Mendoza, 2011).

Las particularidades del acceso al mercado laboral colombiano, las características demográficas de su población y los vacíos en la legislación, son algunas de las causas relacionadas con la falta de cobertura. El esfuerzo del Estado ha estado enfocado a racionalizar los recursos y producir un ahorro fiscal para hacer viable el sistema. La sostenibilidad de un sistema pensional depende directamente de los aportes de los cotizantes o flujos de fondos de pensiones de un esquema administrativo y de un esquema de parámetros determinado por el valor de las contribuciones, el monto de la pensión o tasa de reemplazo y la edad de retiro. Si alguno de estos pilares falla el sistema no es sostenible en el tiempo y por tanto será necesaria una reforma al mismo. En el caso colombiano, el problema radica en el esquema de parámetros el cual ha sido modificado constantemente a partir de la Ley 100 de 1993 pues esta ley instauró el sistema dual conformado por la prima media con prestación definida y ahorro individual para ampliar la cobertura, adecuar la edad de retiro a las nuevas condiciones demográficas y de esperanza de vida del país, equilibrar la relación entre contribuciones y beneficios, reducir costos de administración y mejorar los rendimientos de los aportes para

garantizar la sostenibilidad futura del sistema.

Posteriormente, la Ley 797 de 2003 se promulgó para recapitalizar el fondo común del Instituto de Seguro Social y racionalizar los recursos con el fin de cumplir en un futuro con la entrega de las mensualidades a los beneficiarios del régimen de prima media con prestación definida, en esta ley promulgada por el Presidente Álvaro Uribe se introdujeron cambios adicionales al régimen pensional, entre las modificaciones se cuentan:

- Someter a los trabajadores nuevos de Ecopetrol al Sistema General de Pensiones.
- Aumentar en 2,5 por ciento la cotización entre 2004 y 2008.
- Crear un aporte adicional para los afiliados con ingresos iguales o superiores a cuatro salarios mínimos legales (SML).
- Incrementar la edad de jubilación a partir de 2014.
- Adicionar el tiempo necesario para pensionarse a partir del 1º de enero de 2005 y también disminuir el monto de la pensión.

Actualmente el gobierno de Colombia y los partidos políticos dialogan para acordar una adición más a la reforma pensional; de concretarse, se propone un sistema

único de pensiones para disminuirlas por debajo del salario mínimo, limitarlas a 25 SML y eliminar la mesada catorce, unificar la edad de pensión en 62 años para hombres, que anteriormente la edad para jubilarse era de 55 años para las mujeres y 60 para hombres, y por último, gravarlas con un porcentaje entre el 1 y el 5 por ciento.

Luego, con el Acto Legislativo No 1 de 2005 se elevaron a constitucionales las disposiciones referentes al Sistema pensional eliminando los regímenes especiales de pensiones, exceptuando el de la Presidencia de la República y el de la Fuerza Pública, e impidiendo que la sociedad civil y las organizaciones sindicales por medio de convenciones colectivas modificaran el Sistema pensional vigente.

Con todas estas reformas han incrementado la edad de jubilación para que el Sistema sea sostenible, según reza en la ley 797 del 2003, y toda modificación impacta el número de semanas que en el año 2014 se requerirán acreditar 1.275 semanas de cotización hasta llegar a un máximo en el año 2015 de 1.300 (El Universal, 2013).

Objetivo General

Determinar las causas de la discriminación laboral por la edad en Colombia y sus consecuencias sobre las posibilidades de obtener una pensión.

Metodología

Para el desarrollo de esta propuesta investigativa se hará en primera instancia un recorrido bibliográfico y documental que permita realizar un acercamiento al tema, de tal manera que se conozca la postura de algunos autores que se han dedicado a trabajar la Legislación laboral y su correlación con la edad de pensiones y los tipos de contratos existentes, además de hacer una análisis a la última Reforma laboral en la ley 50 de 1990, con el fin de determinar las implicaciones sobre la pensión especialmente en lo que tiene que ver con las pensiones.

En una segunda parte de esta investigación se realizará una revisión de las bases de datos tanto nacionales como internacionales, con el fin de conocer las experiencias de otros países en cuanto al problema

pensional y la forma en que las personas mayores de 30 años pueden involucrarse nuevamente al proceso de producción.

De igual manera se levantará y construirá una encuesta que permita conocer de primera mano la problemática de las personas mayores de 30 años y las dificultades a las que ellos se enfrentan para conseguir un empleo, así mismo, evidenciar la percepción que ellos tienen con respecto a la posibilidad de obtener una pensión.

En última instancia se redactará un documento final que sirva de referente para otras personas interesadas en realizar nuevos aportes sobre este tema tan importante en los países subdesarrollados como el nuestro.

Resultado y discusión

1) Según gremios y expertos, en Colombia sólo hay 1.6 millones de pensionados y se espera que sólo el 10 % de quienes cotizan tendrían una pensión. (El Pais.com.co, 2016).

2) Colpensiones, régimen público de prima media, tiene a la

fecha 2,3 millones de afiliados y de estos se estima que solo 230.000 alcanzarían su jubilación; el régimen privado de ahorro individual (Rais) tiene 13,2 millones de afiliados -no todos activos- pero solo 3,3 millones lograrían su pensión.

(El Pais.com.co, 2016).

3) Según la información anterior, el resto de ciudadanos colombianos están condenados a trabajar sin esperanza de pensión. Fedesarrollo señaló que hoy menos de la tercera parte de la población mayor de 60 años puede acceder a una pensión, situación que afecta más a las mujeres mayores, pues solo una de cada cinco lograría jubilarse. (El Pais.com.co, 2016).

4) Hay tres fallas básicas que afectan el Sistema pensional del país según los expertos:

- Cobertura: muy pocos tendrán el beneficio de jubilarse.

- Equidad: los subsidios del gobierno se quedan entre las pensiones más altas.

- Sostenibilidad: Hoy las pensiones le valen al Estado US\$35 billones más que el presupuesto que se destinó este año al sector educativo del país y muy cerca de la totalidad de recursos de inversión que la Nación destinará este año en las regiones, es

decir, cerca de \$40 billones. (El Pais.com.co, 2016).

5) Un dato alarmante es que 83% de los afiliados a los fondos privados recibe pensiones menores a dos SML. (El Pais.com.co, 2016).

6) La exclusión laboral se da por la edad, si está muy joven el aspirante, le falta experiencia específica; no se tienen datos de exclusión por los rasgos físicos (color de la piel), el lugar de nacimiento, la residencia muy lejos de la empresa, discriminación de género, embarazo, número de hijos, falta libreta militar, problemas de salud, discapacidad parcial o absoluta. (El tiempo.com)

7) El problema aumenta porque las personas tienen desgaste, se envejecen y dejan de ser productivas y a veces no tienen reunidos los requisitos para pensionarse, además, hay estudios que indican que hay una mayor propensión a enfermarse.

8) Llegar a los 40 años y no tener un trabajo estable es una preocupación que se vive en el mercado laboral ya que cerca del 40% de la población colombiana que se encuentra empleada corresponde a jóvenes menores de 26 años. (Finanzas Personales 10 años).

9) Muchas empresas contratan por modalidad de teletrabajo, por tanto, en estos casos imperan otros criterios de elección de los trabajadores.

10) En algunas empresas se ejerce presión sobre los trabajadores de mayor edad, pues prescinde de ellos; se les hace ceder sus puestos o se les presiona para que se jubilen anticipadamente y el argumento de los empleadores es que la continua presencia del empleado de edad madura restringe la contratación y bloquea los ascensos de otros, especialmente de gente joven; arguyen que la gente madura no es capaz de soportar el agotamiento físico o tensión mental de ciertas ocupaciones, que los empleados viejos son menos adaptables y menos flexibles y en consecuencia menos eficientes y productivos. Otros piensan con preocupación de que habrá más ausencias a causa de enfermedades y accidentes con una fuerza laboral entrada en años. (<https://www.gestiopolis.com/>, 2015)

11) La edad en que la gente tropieza por primera vez con problemas etarios varía según el tipo de ocupación a la que se dedica. Desafortunadamente en nuestro país

se ha generalizado un estándar de edad para cualquier cargo y cada día se hace más corto. En un informe de la OIT titulado “Older Workers: Work and Retirement”, se dice que el problema de la fuerza laboral que envejece es grave y que se está agudizando cada día más. La OIT subraya en su informe que el descenso en el número de puestos causado por la recesión económica mundial es cada día más grande. (<https://www.gestiopolis.com/>, 2015)

12) El desempleo a que se ven sometidas miles de personas por la edad hace que se incrementen las personas dedicadas al “rebusque” o al trabajo informal.

13) El Estado dejó de ser el mayor empleador, la privatización de las empresas estatales y la politización de las mismas ha generado más desempleo.

14) Experiencias en otros países: El Consejo Nacional sobre Envejecimiento en E.U recomienda a los patronos realizar unas pruebas de selección que correspondan con los requisitos básicos de los oficios, en lugar de aplicar límites de edad sin mayor fundamento. La Organización Internacional del Trabajo (O.I.T.), va más lejos y sugiere que se examine

a los empleados en cuanto a su motivación, poderes de concentración y autodisciplina, destreza manual y agilidad mental. (<https://www.gestiopolis.com/>, 2015)

15) En Colombia se legisló en contra de la discriminación laboral etaria mediante la Ley 15 de 1958, la cual fue derogada por la ley 931/2004.

Referencias

Dos años sube la edad para pensionarse en Colombia. 2015. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.co/colombia/dos-anos-sube-la-edad-para-pensionarse-en-colombia-146876>

<http://www.eafit.edu.co>

Pensiones en Colombia. 2016. Recuperado de <http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/eco/pensionescolombia.htm>

Colpensiones el nuevo administrador de pensiones. 2012. Recuperado de <http://www.vanguardia.com/economia/nacional/148493-colpensiones-el-nuevoadministrador-de-pensiones>

La evolución del Sistema pensional. 2012. Recuperado de <http://www.tusalario.org/colombia/Portada/sistema-previsional/la-evolucion-del-sistemapensional>

http://www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/gener/doc/noticias/pen_col.htm

Carrusel de pensiones. 2012. Recuperado de http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/C/carrusel_de_pensiones_justicia__retoca_la_ley_100_en_su_favor/carrusel_de_pensiones_justicia__retoca_la_ey_100_en_su_favor.asp?CodSeccion=211

Sistema general de pensiones. (s.f) Recuperado de <http://www.minproteccionsocial.gov.co/PENSION/Paginas>

La violencia intrafamiliar en la zona norte del Valle de Aburra y su abordaje en la Comisaría Tercera de Familia

Autor

Frank Mauricio Molina Grisales

Facultad de derecho.

Corporación Universitaria U DE COLOMBIA

Resumen

Las Comisarías de familia son una autoridad administrativa y policiva que atiende casos de violencia intrafamiliar, maltrato a niños, niñas y adolescentes e incluso problemática en la que subyace la violencia de género, para el caso de la zona norte del Valle de Aburrá se ha incrementado de manera notable el número de casos que a diario atiende la Comisaría tercera de familia. Este flagelo repercute en el incremento de niños, niñas y adolescentes que son abandonados o descuidados por sus padres en el transcurso de una situación de violencia intrafamiliar o de género.

Palabras clave: condición de género, comisarías de familia, negligencia en el cuidado infantil, trauma psicológico, violencia intrafamiliar

Introducción

Esta ponencia es uno de los productos de la investigación titulada: “Abordaje de la violencia intrafamiliar y construcción de paces: otros enfoques posibles en el marco de la justicia transicional” adelantada por el Grupo de Investigación Áreas Jurídicas e Interdisciplinarias de la Facultad de Derecho de la Corporación Universitaria U de Colombia.

Es común que los noticieros a diario reporten casos de violencia intrafamiliar, violencia de género, maltrato a niños, niñas y adolescentes y abandono; de igual forma, cada vez más las comisarías se congestionan con los casos que deben atender. Este es pues, un panorama desolador, y por tanto urge trabajar por el cuidado y protección de la mujer como foco principal de esta problemática que trasciende directamente en la situación de los niños, niñas y adolescentes.

Se deben llevar a cabo más campañas encaminadas a la búsqueda y promoción de una nueva formación en derechos de las mujeres, en el conocimiento y promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y también, impulsar

los derechos de los cónyuges que en algunos casos, se ven afectados por la otra punta del “iceberg” que se manifiesta cuando la mujer se convierte en victimaria porque se siente empoderada por la normativa que la protege contra toda forma de maltrato o violencia y de ello puede inferirse una interpretación errada.

Los postulados constitucionales que sirven de plataforma a la existencia de las Comisarías de familia: el estado social de derecho (art. 1º constitucional) fundado en el respeto de la dignidad humana, el trabajo, la solidaridad de las personas que la integran, y en la prevalencia del interés general (Ibídem) y en el reconocimiento de la familia como núcleo fundamental de la sociedad (art. 42 constitucional). Para enfrentar esta problemática resulta decisivo el apoyo y la inversión de las alcaldías.

La investigación pretende analizar estadísticas que de alguna manera “toquen las fibras de la administración municipal y de los consejos municipales para que aumenten el presupuesto destinado al funcionamiento eficiente de las comisarías de familia”.

La Constitución Política

enfatisa en que el estado y la sociedad tienen la obligación de proteger la familia y se establece que cualquier forma de violencia al interior de la misma, se considera destructiva de su armonía y será sancionada conforme a la ley (art. 42 constitucional). Así mismo en el art. 43 hace mención específicamente a que la mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades y como tal, la mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación. Es ahí donde las comisarías son de vital relevancia social y política como instancia cercana a la comunidad, de carácter preventivo y soporte de orientación para el manejo de los conflictos familiares.

Resultado y discusión

Principales hallazgos y contribuciones

Las Comisarías de Familia fueron creadas mediante el decreto 2737 del año 1989 o código del menor, el cual en su art. 295 consagró la creación de estas así: “Créanse las comisarías permanentes de familia de carácter policivo, cuyo número y organización serán determinados por los respectivos consejos municipales o distritales. Estas comisarías

funcionarán durante las veinticuatro (24) horas del día en los municipios donde la densidad de población y la problemática del menor lo requieran, a juicio del respectivo consejo municipal o distrital”.

Ese decreto en el art. 296 otorgó desde entonces a las Comisarías de familia el objetivo de colaborar con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y con las demás autoridades competentes en la función de proteger a los menores de edad en situación irregular y en los casos de conflictos familiares; funcionario que era designado por el alcalde respectivo.

- El equipo interdisciplinario debe contar con un médico, un psicólogo, un trabajador social y los demás funcionarios que determine el respectivo consejo municipal o distrital. Así mismo se estableció la colaboración permanente entre la policía nacional y el comisario.

- Con la ley 294 de 1996 las Comisarías de familia recibieron competencias como autoridad administrativa con funciones judiciales para tramitar las solicitudes de protección de los ciudadanos (as) por hechos de violencia al interior de la familia.

- Posteriormente, la ley 575 de 2000, que reformó expresamente la ley 294/96 en trece de sus artículos y ulteriormente el decreto 652 de 2001 reglamenta la ley 294/2006, así mismo la ley 599 de 2000 Código penal tipificó el delito de violencia intrafamiliar en su art. 229.

- El artículo 84 de la ley 1098/2006 estableció el deber de todos los alcaldes y alcaldesas a través de los Consejos municipales de crear, componer y organizar las Comisarías de familia a fin de que todos los municipios cuenten al menos con una comisaría.

- El 3 de noviembre de 2006 la Fiscalía General de la Nación a través de resolución No. 3604 otorgó transitoriamente funciones de Policía Judicial a las comisarías de familia en todo el territorio nacional.

- Con la ley 1257/2008 art. 16 encomendó a los comisarios y comisarías de familia la ejecución de las medidas de protección inmediata que pongan fin a la violencia, maltrato o agresión, o eviten su consumación, y en todo caso, a favor de toda persona que dentro de su contexto familiar sea víctima de violencia física, psíquica, económica, que genere daño en su integridad sexual,

física o psicológica.

- El legislador a través de la ley 294/1996 estableció el delito de violencia intrafamiliar como delito querellable susceptible de conciliación, por tanto, solo la víctima podía instaurar la denuncia. Con la ley 575/2000 cualquier persona estaba facultada para llevar información a las autoridades competentes sobre este hecho. La ley 1142/2007 hizo posible la conciliación y la ley 1453/2011 art. 108 nuevamente pasó a ser querellable como ya lo había mencionado en detrimento de la protección de la mujer.

- Finalmente la directiva No. 1 de 25 de agosto de 2017 de la Fiscalía General de la Nación, acaba de establecer los lineamientos generales sobre la persecución penal del delito “violencia intrafamiliar”, y sus agravantes punitivos.

La violencia intrafamiliar necesariamente tiene que ver con la violencia de género, aunque se reconozca la diferencia sexual, las distintas ideas representaciones, patrones sociales y culturales que se imputan a hombres y mujeres, es evidente que han sido más las mujeres que los hombres quienes han

tenido que cargar con el peso de la violencia en la familia y una de esas causas son las diferencias biológicas que se asumen como condición de inferioridad de la mujer y por ende desigualdad en el trato o inequidad con base en el género, desigualdad que se manifiesta en varias esferas que se traduce en discriminación, maltrato y escala a actos de violencia física, sexual y psicológica en contra de la mujer, lo que se ha definido en la normativa internacional sobre derechos humanos como “violencia basada en género” y que incide directamente en el maltrato y la violencia contra los niños, niñas y adolescentes.

La Convención de BELEM DO PARA del Sistema interamericano de derechos humanos actúa para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer como “cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer tanto en el ámbito público como privado.

La Constitución Política de Colombia en su preámbulo y en su articulado, como principio fundamental de nuestro Estado Social de Derecho, el derecho a la igualdad. En su art. 13 consagra

la igualdad de todas las personas ante la ley frente a la protección y trato de todas las autoridades y los derechos, libertades y oportunidades sin discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. Pues bien, esa función de velar por la protección y la acción inmediata le fue dada a las comisarías de familia, en firme, a partir de la expedición de la ley 1444/2011 de parte del Ministerio de Justicia y del Derecho a través de la formulación de lineamientos técnicos que orienten las acciones a seguir, por parte de las comisarías de familia, así:

Las Comisarías de Familia trabajan con mucha precariedad pese a que resulta impostergable adelantar acciones para que mejoren la infraestructura y conformación de equipos interdisciplinarios del orden administrativo que garantice calidad y oportunidad en la prestación de los servicios, y en muchos municipios hay escaso apoyo al desarrollo de las comisarías, en algunas no existe el personal necesario para su funcionamiento eficaz y eficiente. Según las estadísticas, el plan de desarrollo para el año 2016-2017 la inversión del municipio de Bello para el fortalecimiento institucional –procesos contravencionales es de

\$ 197.998.343. Y la inversión para el PARD es de \$ 240.000.000.

Para dimensionar el aporte de la Comisaría tercera de familia del municipio de Bello en la solución de los conflictos y de la violencia intrafamiliar, se presentan los siguientes datos de los casos que se han atendido en el primer semestre de 2017:

304 demandas por violencia intrafamiliar.

92 solicitudes de conciliación de alimentos.

31 solicitudes de conflicto familiar.

29 solicitudes de restablecimiento de derechos en los niños.

Asesora en género y derechos, “fondo de población de las naciones unidas- UNFPA Programa integral contra violencia de genero.

Constitución Política de Colombia. Ed. Legis. 2016

Comisaria de familia No. 3/ casa de justicia. Doctora Dora Elena Arteaga. Municipio de Bello.

“Protección de genero a la mujer” ley 1257 de 2008, foro en Corporación Universitaria U de Colombia: Dra. Patricia/Sábado 2 de septiembre de 2017/ 10:00 a 2:00

Referencias

Revista: “Procurando la equidad”, Procuraduría General de la nación.2011-2016

Informe especial: Doctora: Ilva Myriam Hoyos Castañeda, delegada para la defensa de los derechos de la infancia y la adolescencia y la familia. Colombia. 2011

Esmeralda Ruiz Gonzales:

**LESIONES OSTEOMUSCULARES CAUSADOS POR MANEJO DE HERRAMIENTAS MANUALES
BOMBERILES**

Programa Académico: Administración de Salud ocupacional

Cuatrimestre:

Nombre del semillero: Semillitas

Nombres de estudiantes/Correo Electrónico: BALAGUERA JIMENEZ LEIDY JENNY/lbalagueaj@uniminuto.edu.co

FONSECA TORRES LEIDY GERALDIN.FONSECA@fosecatorr@uniminuto.edu.co MANTILLA CORZO

ANDRÉS/amentillacor@uniminuto.edu.co VIAFARA PRECIADO DIANA/dviafarapre@uniminuto.edu.co

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

Cuando el cuerpo de Bomberos de Combata Boyacá atiende diferentes emergencias por incendios forestales, inundaciones y desplazamientos forzados, se ven enfrentados a otros riesgos de otra magnitud y más complejos, como son las lesiones osteomusculares, porque se ven obligados a ingresar a zonas de difícil acceso, a zonas rurales con transporte deficientes. En estos escenarios ellos deben entrar equipos muy pesados a terrenos poco accesibles o en malas condiciones, lo que los obliga a realizar un esfuerzo físico doble. Por ello se indaga sobre las lesiones osteomusculares asociadas a la realización de su actividad rutinaria.

OBJETIVOS:

Objetivo General:

Promover un plan de acción correctivo y preventivo sobre la capacidad funcional del trabajador, fuerza, posturas y movimientos, organización del trabajo, jornadas, horarios, pausas, ritmo y carga de trabajo.

Objetivos Específicos:

- Capacitar a los bomberos sobre los trabajos de actividades repetitivas y prolongadas, ejercitación fuerte, posturas estáticas.
- Establecer un registro de lesiones osteomusculares en el cuerpo de Bomberos de Combata Boyacá, identificar los posibles riesgos y las maneras de prevenirlos.

**APORTE DE LA INVESTIGACIÓN A LA
ECOEficiencia PARA LA INNOVACIÓN
EMPRESARIAL Y TECNOLÓGICA O A
RESPONSABILIDAD SOCIAL**

Utilizar herramientas ergonómicas para incentivar y educar a los bomberos del voluntariado en el tema de lesiones osteomusculares y cómo prevenirías.

**ESTRATEGIAS PROPUESTAS PARA
APORTE A LA ECOEFICIENCIA O A
RESPONSABILIDAD SOCIAL DESDE EL
SEMILLERO**

- Capacitar al voluntariado en temas de manejo adecuado de implementos de trabajo, identificación y prevención del riesgo laboral.
- Instruir a los bomberos sobre formas de evitar las lesiones osteomusculares.



Bibliografía:

- Castillo, M. (2010). Ergonomía. Fundamento para el desarrollo de soluciones ergonómicas. Bogotá. Editorial Universidad del Rosario.
- García, A. (2002). La ergonomía desde la visión sistémica. Bogotá. Editorial Universidad Nacional de Colombia.
- Decreto N°1443 (2014). Disposiciones para el Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.
- Ley N°1562 (2013). Sistema general de Riesgos Laborales.
- Resolución N° 0461(2014).Reglamento operativo de Bomberos Colombia.
- Resolución N° 1575 (2012) ley general de Bomberos de Colombia
- Decreto N° 953 (1997) estatuto y procedimientos. Interdisciplinarios
- Confederación Nacional de Bomberos Colombia recuperado de URL : <http://www.cfnbcolombia.com/pdf/cfnbcolombia/2014/Reglamento%20de%20Bomberos%20de%20Colombia.pdf>
- Sociedad Colombiana de ergonomía recuperado de URL : <http://www.sociedadcolombianadeergonomia.com/>

POSICIONES ERGONÓMICAS Y DINÁMICAS ENFOCADAS A LA MEJORA CONTINUA DEL TRABAJADOR

Programa de Administración en salud ocupacional
Octavo cuatrimestre.

Semillero de investigación de Ergonomía (ERGS)

Diana María Cartagena Sanabria dcartagena5@uniminuto.edu.co, Denis Pinilla Ávila, dpinilla5@uniminuto.edu.co, Magnolia González Á.

mgonzalez5@uniminuto.edu.co

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

Las empresas deben revisar sus procesos y determinar las condiciones para la manipulación de objetos pesados con movimientos repetitivos, identificando la opción de ayudas manuales o mecánicas apropiadas a la labor que se esté desempeñando, no hacerlo correctamente, genera malestares y afecciones a la salud como el dolor de espalda que es una de las causas que provocan mayor incapacidad laboral, el dolor de cabeza y el estrés, esto tiene que ver con la formación que debe recibir el trabajador en el cuidado del cuerpo y los estilos de vida, para que aprenda a incluir los periodos de descanso varias veces al día, con sus debidas pausas activas, así se podrán disminuir enfermedades laborales.

APORTE DE LA INVESTIGACIÓN A LA ECOEFICIENCIA PARA LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y TECNOLÓGICA O A RESPONSABILIDAD SOCIAL

- Realizar procedimientos seguros en todas las funciones realizadas, para motivar a los trabajadores en participar y garantizar las buenas practicas de seguridad y la salud.
- Implementar bandas transportadoras en labores de cargue y descargue de canastillas, para el manejo adecuado de las posiciones ergonómicas que adopta el trabajador
- Instalar frenos a los carros móviles utilizados para la selección de los residuos de las diferentes actividades desarrolladas en la jornada laboral

OBJETIVOS:

General: Reconocer las distintas posturas, rutinas y adecuación de puestos de trabajo de los empleados de la empresa ECOCAPITAL, mediante el análisis de observación, medición y optimización, con el fin de presentar mecanismos de prevención y soluciones viables a los padecimientos asociados a las enfermedades laborales.

Específicos:

Evaluar la situación de los trabajadores de planta, los del área administrativa, redireccionando los metodos y mecanismos de organización para el mejoramiento del desempeño laboral.

- Diagnosticar el ambiente físico de trabajo para lograr comodidad, seguridad, salud e higiene laboral, difundiendo los logros y avances de las investigaciones en la salud ocupacional mediante publicaciones en murales de la empresa.
- Verificar las condiciones de iluminación, ventilación, desplazamientos, ubicación de máquinas y herramientas en el entorno de trabajo.
- Visualizar elementos de protección, modos de uso y las posturas correctas a la hora de realizar alguna actividad.

ESTRATEGIAS PROPUESTAS PARA APOORTE A LA ECOEFICIENCIA O A RESPONSABILIDAD SOCIAL DESDE EL SEMILLERO

- Diseñar, realizar y desarrollar talleres sobre posturas adecuadas en el lugar de trabajo.
- Concientizar a los trabajadores sobre manejo de pausas activas y manejo del estrés laboral.
- Aplicar mejoras en los puestos de trabajo
- Informar a los trabajadores de las causas generadoras de enfermedades de orden laboral.

Bibliografía:

- Castillo, M. (2010). Ergonomía. Fundamento para el desarrollo de soluciones ergonómicas. Bogotá. Editorial Universidad del Rosario. García, A. (2002). La ergonomía desde la visión sistémica. Bogotá. Editorial Universidad Nacional de Colombia.
- Zazo, P. D. (2013). Prevención de riesgos y gestión medioambiental en mantenimiento. Editorial Paraninfo.
- Cortés, J. M., & Díaz, J. M. C. (2007). Técnicas de prevención de riesgos laborales: seguridad e higiene del trabajo. Editorial Tebar.
- ZAZO, M. P. D. (2015). Prevención de riesgos laborales. Seguridad y salud laboral. Ediciones Paraninfo, S.A.



Posiciones ergonómicas y dinámicas enfocados en la mejora continua del trabajador

Autores

Magnolia González Ávila
Diana María Cartagena Sanabria
Denis Andrea Pinilla Ávila

Programa Administración en Salud Ocupacional
Semillero de investigación: Ergonomía ERGS.
Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bogotá.

Contactos:
dcartagenas@uniminuto.edu.co
dpinillaav1@uniminuto.edu.co
mgonzaleza5@uniminuto.edu.co

Palabras clave: contaminación ambiental, reciclaje, sistema de recolección.

Introducción

Con la investigación a realizar en la empresa ECOCAPITAL, el semillero ERGS quiere generar una ponencia o artículo, poniendo en manos de expertos esta investigación, para que de esta forma la evalúen y así obtener un cambio con respecto al manejo del personal que realizan esta actividad, tanto en la empresa antes mencionada como en las que se desempeñen una labor similar y en dónde está expuesta la salud de los trabajadores generando ausencias laborales, incapacidades o llegar a sufrir una lesión de invalidez.

Objetivo General

Reconocer las distintas posturas, rutinas y adecuación de puestos de trabajo de los empleados de la empresa ECOCAPITAL, mediante el análisis de observación, medición y optimización, con el fin de presentar soluciones viables a los padecimientos físicos que pueden llegar a desarrollarse en los trabajadores, enfocando la aplicación

Para el desarrollo de la investigación se llevará a cabo una metodología mixta, o cual implica un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e involucran la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada, metainferencias y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio. (Hernandez-Sampieri y Mendoza, 2008).

Para Johnson y Onwuegbuzie. (2004) el método mixto no es sustituir los enfoques cualitativos y cuantitativos, sino que utilizar las fortalezas y minimizar las debilidades de ambos, constituyéndose así en un tercer paradigma investigativo. Estos autores definen la investigación de métodos mixtos como “un tipo de investigación, donde el investigador mezcla o combina técnicas, métodos, enfoques, conceptos y lenguajes cuantitativos y cualitativos en un solo estudio” (p. 19)

Los métodos mixtos de investigación pueden ser definidos como “la incorporación intencional y planificada de múltiples modelos mentales, considerando su diversidad

Metodología

constituyente a nivel de posturas metodológicas, epistemológicas y disciplinarias, en un mismo proyecto de investigación que pretende una mejor comprensión del fenómeno en estudio” (Greene, 2007, p. 30).

En este sentido el conjunto de actividades que se llevarán a cabo serían observación de los puestos de trabajo, recolección de información sobre las posiciones ergonómicas y dinámicas enfocados en la mejora continua del trabajador, metodologías de trabajo en posiciones ergonómicas, desarrollando la actividad de observación oculta, fotos o videos con la supervisión y autorización del Ing. Nicolás Gómez o en su defecto por la persona encargada, propuestas alternativas al mejoramiento continuo de las posiciones adoptadas por los trabajadores.

Resultado y discusión

Principales Hallazgos y Contribuciones

Se procedió a realizar la guía para evaluación de riesgos en la cual se determinó la existencia de un riesgo ergonómico y se recomienda la realización de una evaluación específica, de igual forma

se sugirió y se pasó la propuesta para implementar cambios en la planta con bandas transportadoras para su fácil manejo en residuos hospitalarios, mejoras en los carros de transporte con iluminación exterior y malla sostenible para las canastillas y para los carros recolectores practiwagon palancas con freno y pare de mano, esto con relación a que ocasionan molestias osteomusculares, lumbalgias, atrapamientos, golpes, contusiones, heridas corto punzantes, laceraciones entre otros.

En 1713 surgió en Europa la medicina ocupacional con los trabajos de Bernardini Ramazzini, sus estudios se centraron en tres niveles: problemas de postura por estar en una posición fija o sentado constantemente, movimientos constantes en una sola dirección, y esfuerzos. En este mismo sentido se orientan los trabajos de Mathias Roth en 1861 por medio de la prevención de deformaciones de la columna vertebral debidas a posiciones inadecuadas. A partir de esas investigaciones se desarrolló la medicina ocupacional transformándose más adelante en un pilar importante para la conformación de la ergonomía.

Según Zinchenko y Munipov, el termino ergonomía fue propuesto en 1957 por el polaco

Wojciech Jastrzebowski, profesor de ciencias naturales en Varsovia, al publicar un documento titulado "Ensayos de ergonomía o ciencia del trabajo, basada en las leyes objetivas de la ciencia sobre la naturaleza". Jastrzebowski jugó un papel importante en la creación de bases para el estudio de la ciencia del trabajo, y su trabajo fue conocido por la sociedad polaca de ergonomía en 1979 (Polish ergo society 1979).

Ecocapital está comprometida con la prestación del servicio de recolección, transporte y tratamiento de residuos peligrosos, incrementando la satisfacción de sus clientes, velando por la salud y seguridad de sus colaboradores, cumpliendo con los requisitos normativos y legales, minimizando impactos ambientales mediante la mejora continua del sistema de gestión integrado de calidad, medio ambiente, salud ocupacional y seguridad industrial.

La adecuación de los productos, sistemas y entornos artificiales a los usuarios tal y como se describe en la definición de la Asociación española de ergonomía debe llevarse a cabo incorporando a todo aquellos factores de carácter tecnológico, económico de

organización y humanos que afectan al comportamiento y bienestar de las personas que forman parte del Sistema de trabajo.

El Sistema de trabajo comprende a uno o más trabajadores y el equipo de trabajo actuando en conjunto para desarrollar la función del sistema, en el ambiente de trabajo y bajo las condiciones impuestas por las tareas de trabajo. Álvarez, F. J. L. (2009).

Para una evaluación más exhaustiva del proceso desde un punto de vista ergonómico, se decidió utilizar el método RULA recomendado por el *INSHT para la adopción continuada o repetida de posturas penosas durante el manejo de carros que generan fatiga y a la larga puede ocasionar trastornos en el sistema musculoesquelético de los miembros superiores del cuerpo: posturas, fuerzas aplicadas, actividad dinámica... Para la aplicación del método se comenzó con la observación de la actividad del trabajador. El procedimiento de aplicación del método es, en resumen, el siguiente:

- Observación del trabajador durante la ejecución de sus tareas, seleccionar las posturas que se evaluarán, determinar las puntuaciones para

cada parte del cuerpo, Obtener la puntuación final del método y el nivel de actuación para determinar la existencia de riesgo. (Arenas Muñoz, E., 2014).

Con base a esto determinamos que la empresa ECOCAPITAL se encuentra altamente calificada que cumple con las normas establecidas para su recolección de residuos hospitalarios. En las visitas realizadas se determinó las malas posturas de los trabajadores a hora de inclinarse a recoger una canastilla ocasionada dolores lumbares, calambres, dolor constante en la cintura, espalda presentándose varios casos de incapacidades laborales por estos motivos.

El tema de prevención y seguridad es olvidado por algunos de los operarios en donde el protocolo para realizar algunas tareas incurre en algunos errores, por la preocupación de hacer bien el oficio que están desarrollando.

Vemos que son pioneros en la concientización y cuidado con el medio ambiente, el trato que tienen es muy cordial, se ve el apoyo que tienen de parte del área administrativa con lo requieren, adicional motivan la colaboración, el cumpleaños entre otros.

Referencias

Castillo, M. (2010). Ergonomía. Fundamento para el desarrollo de soluciones ergonómicas .Bogotá.Editorial Universidad del Rosario. García, A. (2002)

<https://books.google.com.co/>

Sird soluciones: Ayudando al medio ambiente

Autores

**Camilo Narváez
Viviana Mejía;
Karol Salazar.**

Facultad De Ciencia Económicas, Administrativas y Contables
Programa de Ingeniería Comercial.
Semillero Siudec. U de Colombia
Corporación Universitaria U De Colombia.

Resumen

La contaminación es un proceso que surge como resultado de la mala disposición de los residuos por parte de los individuos y la sociedad en general, el problema en sí no son los residuos sólidos o líquidos que se desprenden de la actividad del ser humano, sino de la falta de consciencia de los individuos en su tratamiento. Como efecto de una mala disposición de estos residuos existen múltiples externalidades entre las que cabría mencionar: el efecto invernadero, las enfermedades, el recalentamiento del planeta, el desbordamiento de la quebradas y ríos, la perdida y desaparición de miles de animales etc, es por ello que el objetivo central de esta investigación es determinar el diseño y puesta en marcha de una máquina que permita el tratamiento de los residuos sólidos de una manera eficiente y eficaz, para mejorar la disposición final de los mismos.

Palabras clave: Contaminación ambiental, reciclaje, sistema de recolección.

Introducción

La contaminación ambiental es un fenómeno que desde la antigüedad acompaña al ser humano, sin embargo, en la época pasada en los seres humanos existía un mayor consciencia en el cuidado hacia el cuidado y conservación de todo lo referente a la naturaleza, el hombre cultivaba y producía pero dicha práctica productivas convivían con el medio ambiente, con los adelantos tecnológicos y el desarrollo de la ciencia. La invención del motor, la locomotor etc. todo fue cambiando y el afán del hombre por obtener mayores riquezas ha llevado a que sea más importante el valor de la producción y el crecimiento de la misma, que la preservación del medio ambiente, de allí que el crecimiento de la ciudades, el aumento en el volumen de la población y las nuevas tecnologías han llevado a que el hombre pueda el norte de la producción y por ello se observa el desequilibrio y descompensación en el medio ambiente, en conclusión, el dilema de hoy es producir pero con unos altos costos ambientales.

Es así que esta investigación se orienta a buscar una solución al manejo de los residuos sólidos que permitan mejorar su disposición final,

por ello la propuesta es el diseño y puesta en marcha de una máquina que llevará como nombre Sird Solución, efectiva para el manejo y disposición final de los residuos.

Objetivo General

Realizar el diseño y funcionamiento de una máquina que permita disponer de estos desechos para causar la menor consecuencia negativa posible para el medio ambiente y para buscar el aprovechamiento de los elementos que por desconocimiento terminan desechados como lo es el papel, el vidrio, los metales ferrosos y no ferrosos, etc.

Metodología

Para el desarrollo de esta investigación es llevará a cabo mediante varias fases, en la primera de ellas se trata de indagar mediante la lectura de libros, revistas y folletos especializados que traten del tema de los residuos sólidos y el tratamiento que se le da a los mismos en otros países, conociendo las técnicas que se utilizan para su separación y

aprovechamiento.

En una segunda fase se llevará a cabo el diseño de los planos por medio de cartografía que permita demostrar su composición y deferentes materiales que se utilizan en la construcción de la máquina, determinando los principales proveedores de los repuestos de la misma e indicando si es necesaria la importación de los repuestos o si son de procedencia nacional.

En una tercera fase se trata de determinar los costos del montaje y puesta en marcha de la máquina, así mismo de su mantenimiento en los primeros años y el costo de funcionamiento.

En una última fase se trata de diseñar un manual que permita a otros usuarios el manejo de la máquina y se puede realizar un uso más adecuado de la misma, para sacar el mayor provecho posible.

Resultado y discusión

El desconocimiento por parte de la sociedad en general acerca de los impactos que tienen los RSU en el ambiente, así como la posibilidad de transformarlos en nuevos elementos

útiles para el hombre, limita la conciencia de las personas para aportar su granito de arena desde sus hogares, cuando la clasificación y fraccionamiento de estos desde casa puede generar un impacto muy positivo para la correcta gestión de los residuos.

Es de vital importancia generar estrategias agresivas para la generación de conciencia a nivel general y de esta forma simplificar el trabajo de clasificación desde los hogares y factorías, además de complementarlo con una legislación y nuevas empresas organizadas que puedan trabajar de forma sostenible para el tratamiento de estos desechos.

Se puede determinar que todas las formas de residuos sólidos que el ser humano impactan en mayor o menor grado el medio ambiente, así como el hombre mismo. Por eso es fundamental para la sociedad en general buscar la mejor forma de disponer de estos desechos para causar la menor consecuencia negativa posible y para buscar el aprovechamiento de los elementos que por desconocimiento terminan desechados como lo es el papel, el vidrio, los metales ferrosos y no ferrosos, etc.

Referencias

M. Rodríguez, «Ingeniería y medioambiente,» Ingeniería., nº 26, pp. 55-63, 2007.

S. Ganzalez, «Medio ambiente,» Galega de economía, vol. 11, nº 2, p. 2:7, 2002.

M. Berenguer Húngaro, J. J. Trista Moncada y D. Deas Yero, «EL RECICLAJE, LA INDUSTRIA DEL FUTURO,» Ciencia en su PC, nº 3, 2006.

Sird soluciones segunda etapa: optimización de tratamiento a los residuos peligrosos

Autores

**John William Cardona
Felipe Monsalve**

Facultad De Ciencias Económicas, Administrativas y Contables
Programa de ingeniería Comercial.
Semillero: SEINCO
Corporación Universitaria U DECOLOMBIA

Resumen

El presente proyecto de investigación es una propuesta realizada desde el semillero de investigaciones SEINCO de la Facultad de Ciencias económicas, administrativas y contables de la Corporación Universitaria U de Colombia. Con este se pretende demostrar la importancia de la construcción de una máquina que lleva como nombre “Sir Soluciones” diseñada exclusivamente para el manejo y tratamiento de residuos sólidos teniendo en cuenta que en las últimas décadas se ha observado un creciente deterioro en la calidad del medio ambiente y la presencia del efecto invernadero y que se podría decir que muchas son las causas de este problema, pero sin duda alguna, la más notoria es el uso inadecuado de los residuos sólidos desde los hogares hasta la gran industria, de allí que la construcción, implementación y puesta en marcha de esta máquina contribuiría en gran parte a solucionar este grave problema.

Palabras claves: Residuos peligrosos, reciclaje, herramientas tecnológicas, salud pública.

Introducción

Esta ponencia pretende demostrar que con el diseño, construcción y puesta en marcha de la máquina que lleva como nombre “Sir Soluciones”, se permitiría llevar a cabo un verdadero manejo y disposición de los residuos peligrosos.

La investigación que se ha realizado demuestra que actualmente gran parte de la industria y los hogares no realizan un verdadero tratamiento de los residuos peligrosos y que, por lo general, estos van a parar a vertederos o se hace una quema de basura generando cenizas que deben ser enterradas y esto da como resultado lugares contaminados y peligrosos para la salud.

Lo ideal es realizar una planeación y disposición correcta de los residuos, clasificándolos de tal modo que se pueda hacer una reutilización, reducción y reciclaje de estos, para que que en el consumo sean reintegrados al ciclo productivo de la misma forma que la naturaleza lo hace con otros productos.

Los residuos tóxicos son todos aquellos que contienen sustancias peligrosas para la salud

humana, animal y plantas, que se generan por medio de los desechos hospitalarios, químicos disolventes de fábricas, heces fecales humanas o de animales presentes en el agua, muchos de estos residuos se presentan en el aire y en la tierra, provocando daños al ecosistema. Los manejos de los residuos tóxicos en muchos lugares del mundo son incinerados y otros son enterrados ocasionando daños irreversibles a la naturaleza.

La problemática se presenta desde el momento en que la comunidad arroja residuos peligrosos en espacios públicos, áreas de protección, lotes baldíos y fuentes de agua, fomentando de esta forma el inadecuado manejo y generando afectaciones ambientales y a la salud pública.

Para poder manejar estos residuos se hace necesario tener consciencia de los daños que estos pueden ocasionar en aire, agua y tierra, y para ello, hay empresas terciarias que se dedican a la investigación y la clasificación a nivel industrial o agrícola y en los hogares, para esto existe una legislación de control con el fin de que estos residuos sean manejado diferente a los demás residuos sólidos urbanos.

A continuación se hace

exposición de la Sird Soluciones, profundizando el cómo disponer de un proceso que identifique rápidamente la presencia de estos residuos y generar una solución por medio de herramientas tecnologías y de un software.

Objetivo General

Diseño y construcción de construcción de una máquina que lleva como nombre “Sir Soluciones” para el manejo y disposición de los residuos peligrosos.

Metodología

El desarrollo de esta investigación se lleva a cabo mediante varias fases; en la primera se desarrolla un análisis documental y bibliográfico, recurriendo a diferentes fuentes de información como libros, revistas y folletos especializados que tocan el tema de los residuos sólidos y el tratamiento que se le da a los mismos en otros países, conociendo las técnicas que se utilizan para su separación y aprovechamiento.

En la segunda fase se hace el diseño de los planos que darán pie a la

construcción de la máquina, de igual manera se hace un barrido a nivel de diferentes países, permitiendo determinar los diferentes proveedores de los materiales para la construcción de la máquina, incluyendo proveedores de los repuestos, lo que más adelante permitirá determinar si es necesario hacer o no importaciones.

Una tercera fase trata de determinar los costos del montaje y puesta en marcha de la máquina, así mismo de su mantenimiento en los primeros años y el costo de funcionamiento, además de determinar la rentabilidad del proyecto utilizando y calculando el VPN (Valor Presente Neto) y el flujo de fondos del mismo, la TIR (Tasa Interna de Retorno), determinado su viabilidad o no.

Resultados y discusión

- Es necesario que el ser humano empiece a cuestionarse sobre el deterioro del medio ambiente y los efectos que esto puede traer a la salud, sobre todo teniendo en cuenta la destrucción de la capa de ozono que pone en grave riesgo a toda especie viva en la tierra. El hombre debe empezar a trabajar desde ya, de

lo contrario los años que le quedan sobre la tierra estarán contados.

- En muchos países se vienen desarrollando campañas en favor del medio ambiente sobre las consecuencias del efecto invernadero y el recalentamiento del planeta, sin embargo, el ser humano no cambia su actitud frente a estos hechos afectando el equilibrio del planeta.

- El diseño de campañas que ayuden al tratamiento y manejo de los residuos sólidos, es un aporte significativo al problema del cambio climático, sin embargo, se hace necesario emprender campañas que concienticen tanto a los hogares como a las empresas en este tema.

Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM, «Informe Nacional: Generación y manejo de residuos o desechos peligrosos en Colombia» 2011. (En línea). <http://documentacion.ideam.gov.co/openbiblio/bvirtual/022431/INFORMENACIONALWEB.pdf>. (Último acceso: 31 07 2017).

Referencias

Residuos profesionales «Cada año se producen entre 7.000 y 10.000 millones de toneladas de residuos urbanos en el mundo» 08 09 2015. (En línea). <https://www.residuosprofesional.com/millones-toneladas-residuos-urbanos/> (Último acceso: 31 07 2017).

Instituto de Hidrología,

Voluntariado bomberil en Colombia

Autores

1 Leidy Jenny Balaguera Jiménez

2 Leidy Geraldin Fonseca Torres

3 Diana Maria Viafara Preciado

4 Andres Mantilla Corzo

Programa en Salud Ocupacional.

Semillero: Investigación de ergonomía, Semillitas.

Corporación Universitaria Minuto De Dios Bogotá

Contactos:

1 lbalagueraj@uniminuto.edu.co

2 lfosecatorr@uniminuto.edu.co

3 dviafarap@uniminuto.edu.co

4 amantillaco@uniminuto.edu.c

Resumen

De acuerdo al proceso de investigación del trabajo de Voluntariado en Colombia, se evidencia la carencia de documentación de referencia bibliográfica bomberil relacionado con las condiciones laborales y el servicio altruista reconocido legalmente, que atribuye a otros voluntariados en las mismas condiciones. Debido a que el trabajo bomberil es un factor importante para el control y bienestar de la comunidad, siendo los bomberos los primeros en atender las necesidades que se presenten en cuanto a la aparición de siniestros o cualquier labor que requiera de su colaboración en las zonas rurales y urbanas.

Palabras clave: bienestar comunitario, bomberos, control, siniestro, zona rural, urbana, junta, comunal.

Introducción

Decreto 0350 Junta Nacional de Bomberos de Colombia (2013). este decreto reglamenta el funcionamiento de la Junta Nacional de Bomberos de Colombia y sus integrantes como lo son el Ministro del Interior, quien la presidirá o su delegado, quien solo podrá ser un viceministro, el Director del Departamento Nacional de Planeación o su delegado, el Director de la Unidad Nacional para la Gestión de Riesgo de Desastres o quien haga veces, el Director general de la Autoridad Aeronáutica de Colombia o su delegado quien deberá ser el jefe del grupo de Bomberos Aeronáuticos a Nivel Nacional, un alcalde elegido por la Federación nacional de municipios, un gobernador elegido por la Federación Nacional de Departamentos, el presidente de la Confederación Nacional de Bomberos o su delegado, cuatro (4) delegados de las juntas departamentales de bomberos del país, delegado de los cuerpos de bomberos oficiales del país, elegido entre ellos mismos y Un delegado de la Federación de Aseguradores Colombianos.

Según lo planteado por Castillo, M. (2010). Esta ergonomía establece dos nociones de base para el análisis del trabajo: las de tarea y

actividad, y distinción que permite estudiar la realización de un trabajo a partir de un doble enfoque: dize una parte, el análisis de la tarea desde el concepto que tiene quien la prescribe, es decir que ella se ve integrada por los objetivos de la organización, los ingenieros, los sistemas de calidad, etc. Esta perspectiva de estudio permite comprender la lógica a partir de la cual se determina cómo debe operar un sistema de trabajo.

Objetivo General

Mostrar la incidencia e importancia del voluntariado bomberil en Colombia y su impacto en la calidad de vida de los ciudadanos.

Metodología

El enfoque de esta investigación es mixto, cualitativo y cuantitativo de tipo descriptivo, utilizando como herramienta la observación semiestructurada. Se usará la recolección de datos, tales como entrevistas y cuestionarios para probar la hipótesis de las posibles lesiones osteomusculares causadas por el manejo de herramientas

manuales en el cuerpo de bomberos voluntarios, con base en la medición numérica como el alfa de Cronbach para probar la eficacia y credibilidad de la población muestra.

La presente investigación tiene autoría del Semillero de investigación de Uniminuto sede sur, ya que en la búsqueda de datos de Bomberos Cóbbita no hay datos estadísticos que sirvan de soporte y mediante la investigación exploratoria se pretende dejar con base subjetiva resultados del trabajo de campo ejecutado.

Para el desarrollo de esta propuesta investigativa, se realizará en primera instancia un recorrido bibliográfico y documental que permita realizar un acercamiento al tema, de tal manera que se conozca la postura de algunos autores que se han dedicado a trabajar la legislación laboral y su correlación con la edad de pensiones y los tipos de contratos existentes, además de hacer una análisis a la última reforma laboral ley 50 de 1990, con el fin de determinar las implicaciones sobre la pensión especialmente en lo que tiene que ver con las pensiones.

En una segunda parte de esta investigación se realizará una

revisión de las bases de datos tanto nacionales como internacionales, con el fin de conocer las experiencias de otros países en cuanto al problema pensional y la forma en que las personas mayores de 30 años pueden involucrarse nuevamente en el proceso de producción.

De igual forma se levantará y construirá una encuesta que permita conocer de primera mano la problemática de las personas mayores de 30 años y las dificultades a las que ellos se enfrentan para conseguir un empleo, así mismo evidenciar la percepción que ellos tienen con respecto a la posibilidad de obtener una pensión.

En una última instancia se redactará un documento final que sirva de referente para otras personas interesadas en realizar nuevos aportes sobre este tema tan importante en los países subdesarrollados como el nuestro.

Resultado y discusión

Los cambios climáticos como el fenómeno del niño en los últimos años, es una de las realidades para el sobre esfuerzo laboral que se evidencia en el trabajo de los bomberos voluntarios en especial los de combita Boyacá que trabajan para

prestar un servicio a la comunidad en la atención del riesgo y desastres, donde estas actividades se realizan en el casco urbano y en el área rural, se presume que existe una afectación en lesiones osteomusculares que puede estar ligada al factor más importante de nuestra investigación.

Los bomberos que se encuentran en las zonas rurales tienen mayor exigencia en el desplazamiento de la estación de operación al lugar del siniestro, ya que los caminos son estrechos y muchas veces no hay acceso de transporte, por este motivo se ven obligados a caminar portando equipos y herramientas manuales para el rescate o la extinción, que superan un peso de 50 kg aproximadamente en la espalda. En la mayoría de los siniestros se ejecutan posiciones inadecuadas desde el punto de vista ergonómico que afecta la posición en bipedestación y ocasiona cansancio muscular en los miembros superiores e inferiores; con un tiempo indefinido desde el momento del desplazamiento, operaciones de recogida y acceso a los vehículos, hasta la mitigación o el control del siniestro en este caso enfocado a la prevención de lesiones osteomusculares a corto o largo plazo.

En aras de encontrar diferentes

enfoques a nuestra investigación se decide reunir información relevante sobre el bienestar laboral del voluntariado bomberil en Colombia, así que recopila en diferentes fuentes de información algunas referencias bibliográficas, para poder hacer de cada uno un RAE y así concluir la pertinencia de cada uno con lo que respecta al voluntariado enfocándolo al bienestar laboral y en especial a la condición de los bomberos voluntarios bomberiles.

Se encuentra enfocado a la documentación de datos en el tema de riesgo biomecánico, los cuales aportaran a un plano inicial de investigación para nuevos estudios, de esta manera se contribuye al desarrollo social de estas asociaciones organizadas sin ánimo de lucro que prestan un servicio al público para la gestión integral de riesgos, proyectada a nuevas investigaciones que se obtengan resultados significativos para la sociedad en el departamento de Boyacá, Municipio de Combita.

Para esto el enfoque de investigación a través de su diseño metodológico pretende determinar objetivos que ayuden como soporte en el bienestar laboral de los Bomberos Voluntarios de Combita Boyacá, reduciendo las posibles

lesiones osteomusculares que se pueden presentar a futuro, mostrando mediante estudios los diferentes factores que contribuyen al deterioro de la salud y soportes en la incidencia en lesiones y posibles complicaciones para el Bombero.

Dando así como resultado un amplio espectro de conocimiento en lo concerniente a voluntariado y lo que se espera como equipo de investigación, poder tener bases más sólidas del tema que se está investigando como lo es el voluntariado en bomberos en Colombia su bienestar laborar, la sociedad como ve a estas personas y su gestión a través del tiempo.

El poder plasmar un concepto personal de lo que se pudo entender de lo investigado y poner en contexto por medio de un artículo el paralelo de lo que se refleja ante el mundo y Colombia con el voluntariado bomberil y que es lo que se percibe por parte de los mismo voluntarias y su condición laboral, económica, social y política en la actualidad.

Es importante poder hacer investigaciones o indagar sobre aspectos tan importantes para la sociedad como el Voluntariado bomberil, ya que esta actividad forma parte del entorno y diario

vivir de todos y aún más cuando estas personas que para algunos simplemente son fantasmas que aparecen y desaparecen con el actuar en una emergencia, también es necesario que se comprenda que la labor del voluntario no es solo regalar su trabajo, es también cuidar la vida y protegerlas, sin olvidar que ellos también son seres humanos, debido a que el trabajo bomberil es un factor importante para el control y bienestar de la comunidad siendo los bomberos los primeros en atender las necesidades que se presenten en cuanto a la aparición de siniestros o cualquier labor que requiera de su colaboración en las zonas rurales y urbanas.

Referencias

Castillo, M. (2010). Ergonomía. Fundamento para el desarrollo de soluciones ergonómicas. Bogotá. Editorial Universidad del Rosario.

García, A, (2002). La ergonomía desde la visión sistémica. Bogotá. Editorial Universidad Nacional de Colombia.

Decreto N°1443 (2014), Disposiciones para el Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.

Ley N°1562 (2013), Sistema general de Riesgos Laborales.

Resolución N° 0661(2014). Reglamento operativo de Bomberos Colombia.

Resolución N° 1575 (2012) ley general de Bomberos de Colombia

Decreto N° 953 (1997) estatuto y procedimientos interdisciplinarios

Decreto 0350 junta nacional de bomberos de Colombia (2013), recuperado de:
<https://www.cfnbcolombia.com/pdf/>

Legal/Decretos/DNBb-Estructura-Decreto%20350-2013.pdf

Sociedad Colombiana de ergonomía. Recuperado de URL:
<https://www.sociedadcolombianadeergonomia.com/>

Reglamento general administrativo, operativo Técnico de los Bomberos de Colombia, recuperado en <https://www.cfnbcolombia.com/pdf/SugerenciasRTAO/Propuesta%20Reglamentacion%20ley%201575.pdf>

esiv 2017

Encuentro de Semilleros de Investigación Universitaria



U DE COLOMBIA
Corporación Universitaria